



MAQUINAS "ALFA"
LA MARCA NACIONAL

Al contado
y a plazos

CASA SERVANDO
SAN PRUDENCIO 17

C. N. S.

DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL

FIESTA DE LA EXALTACION DEL TRABAJO

Esta Delegación Provincial Sindical pone en conocimiento de todos los productores que mañana, Fiesta de la Exaltación del Trabajo, deberán encontrarse en el Nuevo Teatro ocupando las localidades que les han sido asignadas dentro de la Sala. A las diez en punto de la mañana quedarán cerradas las puertas de acceso a la misma.

Durante el acto de Concentración, en el que se retransmitirá el discurso que el Jefe del Estado y Jefe Nacional del Movimiento Generalísimo Franco pronuncie en Madrid, serán también distribuidos 20 premios consistentes en otros tantos diplomas y 100 pesetas a cada uno de los veinte obreros que más se han distinguido por su compenetración con la Doctrina Nacional-Sindicalista, colaborando así, prácticamente, a la puesta en marcha de la Política del Nuevo Estado.

Esta Delegación Provincial Sindical espera sean cumplidas estas instrucciones por toda la clase productora con la disciplina que siempre ha caracterizado sus actos y para el buen funcionamiento del conjunto de la Organización.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Vitoria, 17 de julio de 1942.—El Delegado Sindical Provincial, ISAIAS MONFORTE EXTREMIANA.

Las fuerzas alemanas persiguen al enemigo a lo largo del Donetz en dirección del Don inferior, habiendo rebasado la línea del ferrocarril de aquella población a Stalingrado

ATAQUES rechazados en el sector del Alamein y frente a Tobruk

Los submarinos germanos han hundido en puntos distantes 17 buques con un desplazamiento de 115.000 toneladas

Berlín. — El comunicado del Cuartel General del Führer da cuenta de que en el sector meridional del frente oriental, formaciones motorizadas alemanas han perseguido al enemigo a lo largo del Donetz en dirección del Don inferior. Se ha rebasado la línea del ferrocarril de la región del Donetz a Stalingrado.

Extensas formaciones motorizadas de la retaguardia y flanco enemigo y formaciones que avanzan de frente tratando de pasar hacia el Este han sido dispersadas.

Todos los intentos del enemigo han sido rechazados con sangrientas pérdidas.

El arma aérea alemana ha apoyado las operaciones de las fuerzas motorizadas que avanzan e impedido que el repliegue en retirada del adversario se realizara en orden.

Día y noche, desde alto y bajo en picado se ha combatido al enemigo.

Desde el 29 de junio un Ejército húngaro actúa junto a las tropas alemanas. Un Ejército italiano, que ya venía operando, desde agosto de 1941, lucha contra el Ejército de Timoschenko desde los primeros días del mes de junio. También fuerzas del Ejército rumano, que se han distinguido en la batalla de Jarkof.

Una formación de aparatos bombardeó un aeródromo, destruyendo 50 aviones.

En el puerto de Poti, en el litoral del Cáucaso, fueron alcanzados un buque y un crucero soviéticos de primera clase.

En el sector de Voronej ha sufrido el enemigo grandes pérdidas.

En el sector central ha habido varios ataques y operaciones interviniendo los elementos de choque.

En el sector sur, en Djev el número de prisioneros ha sido aumentado en 40.000, según informes, habiéndose también incrementado el botín cogido con 220 carros blindados, 730 piezas de artillería y 1.660 ametralladoras y morteros.

En la zona de Burman ha habido varios combates.

En Egipto el enemigo ha intentado atacar en el sector del Alamein.

En el centro de Inglaterra

la aviación ha alcanzado una fábrica de armamento en vuelo rasante, habiendo destruido varios cobertizos y produciendo incendios.

Algunos bombardeos británicos atacaron Ose, en el sector de la costa norte de Alemania. Dos aparatos enemigos fueron derribados. — (Efe).

Berlín. — Un comunicado especial del Cuartel General del Führer dice que submarinos alemanes han atacado en la costa occidental de Africa un convoy británico fuertemente protegido.

Fueron alcanzados y hundidos seis buques mercantes que desplazaban un total de 39.500 toneladas.

Otros submarinos fueron hundidos en el Atlántico, a lo largo de la desembocadura del Misisipi y ante el Canal de Panamá, con 68.500 toneladas y en el Océano Arctico un buque de transporte de 7.000 toneladas.

El total, en puntos tan distantes, ha sido de 17 buques hundidos con 115.000 toneladas y valioso cargamento. — (Efe).

Roma. — Dice el comunicado italiano que una unidad enemiga que atacó el Alamein fué contraatacada y rescatada la posición, perdiendo hombres y material.

Otros intentos fueron también rechazados.

La aviación de caza intervino eficazmente con el Ejército de tierra, ocasionando pérdidas al adversario. Fueron derribados 9 aparatos enemigos.

En un intento sobre Tobruk las defensas antiaéreas actuaron activamente, derribando en llamas un aparato.

Los aeródromos de Malta fueron repetidas veces atacados por la aviación italo-alemana. — (Efe).

Los japoneses han desembarcado en la isla de WANGWACHUNG, en la costa suroeste de CHEKIANG

Un barco de la Cruz Roja sueca que enviaba víveres a GRECIA, hundido en el Mediterráneo

Los REYES DE INGLATERRA visitan los arsenales de las ARMAS SECRETAS

APARICION DE UNA ISLA EN DINAMARCA

Londres.—Los reyes de Inglaterra han estado examinando las armas secretas del Ejército británico, viendo un gran arsenal instalado en alguna parte de Inglaterra.—Efe.

Estocolmo. — El barco sueco "Streborg", de 1.584 toneladas, fletado por la Cruz Roja sueca para enviar víveres a Grecia, ha sido hundido en un ataque en el Mediterráneo, según informa el ministerio de Asuntos Exteriores de Suecia.

Diecinueve miembros de la tripulación han desaparecido.—Efe

Tokio.—Las fuerzas niponas se han apoderado en un desembarco de Wangwachung, en la costa suroeste de Chekiang, a lo largo de Verohau, según comunica el portavoz de la flota nipona en aguas chinas.—Efe.

Londres.—El escnico norteamericano Ferrabg ha declarado que según comunica el Gobierno norteamericano han sido hundidos

a lo largo de la costa de Estados Unidos a razón de 60 buques al mes.—Efe.

Roma.—El Gran Mutf de Jerusalén ha llegado.—Efe.

Copenhagve.—Una nueva isla ha aparecido en Shaalend. Mi de la isla 1.200 metros de largo y 10 de ancho.

No ha sido repentina la aparición, pues ya hace dos años se había comenzado a emerger.

Este fenómeno no es nuevo en Dinamarca y se ha conocido otra en Koge, en el sector de Staunirig.—Efe.

Lisboa.—Los aparatos de aviación más potentes han salido en busca de los naufragos del trasatlántico "Argentino", que ha sido torpedeado a lo largo de la costa portuguesa.

A mediodía no se había recibido ninguna noticia con el resultado.—Efe.

Recepción en el Gobierno Militar

Para conmemorar la fecha del Glorioso Alzamiento Nacional mañana, día 18 del actual y a las DOCE horas, se celebrará en el Gobierno Militar una recepción ante la primera autoridad militar de la provincia.

Se invita a este acto a las autoridades civiles, judiciales, administrativas, eclesiásticas, corporaciones, centros y dependencias del Estado, Provincia y Mu-

nicipio, Jefatura y Organismos de F. E. T. y de las Jons, Caballeros de Grandes Cruces, Centros culturales y representaciones de la Banca y entidades económicas.

Vitoria, 17 de julio de 1942.—De orden de S. E., el Comandante secretario.

Quienes, por omisión, pudieran no haber recibido invitación, dñense por invitados.

GUIÓN

Sigue el tiempo jugando a bueno y a malo. Y hoy le ha correspondido hacer casi malo. Tristán y gris, aunque a ratos se haya dejado ver el sol y hasta pegar un poco el calor, si bien falsamente.

Crece el ambiente de fiestas, y en los lugares destinados a la colocación de "barracas", ya están preparando su montaje unas cuantas.

Para el día de Santiago se anuncia una buena novillada.

Y en seguida, daremos comienzo a los actos iniciales de la conmemoración del Alzamiento Nacional y Fiesta de la Exaltación del Trabajo.

Ayer por la tarde salió la procesión del Carmen

A última hora de la tarde ha salido ayer la procesión del Carmen. La ciudad estaba engalanada, y un público numerosísimo presenció la ceremonia asociándose así a la solemnidad. Algunos Colegios vitorianos y los niños de las instituciones de beneficencia llenaban el centro del cortejo, cuyas líneas ocupaban los cofrades de todas las asociaciones carmelitanas, enmarcando en una como guirnalda humana que llenaba las calles del trayecto.

La Guardia civil, una escuadra, daba escolta a la Patrona de nuestra Marina, y en repre-

sentación de ésta formaban con traje de gala en la presidencia cofradial nuestros paisanos don José Luis de Azcárraga, auditor de la Armada, y don José Luis Macías, Caballero Guardia Marina.

Ofició en el acto el Ilmo. V. cario General, siguiéndolo luego todas las autoridades.

Las bandas militar y municipal acompañaron a los himnos que se interpretaron durante la procesión.

En la jornada de ayer, sobre todo en las funciones del templo, Vitoria hizo honor a su piedad carmelitana.

Sesión de la Comisión Provincial

En la reunión que ayer celebró la Comisión Provincial de Alava en el Palacio de la Provincia fueron despachados, entre otros, los siguientes asuntos:

Normas para la exacción del impuesto sobre Consumos de Lujo en la provincia, a partir del próximo día 20.—Su aprobación.

La Alcaldía de Ribera Baja solicita se le conceda autorización para recaudar por reparto vecinal el cupo de consumos correspondiente al ejercicio 1942.—Acceder a lo interesado.

Relación de individuos que solicitan reducción de cédula personal como Beneficiarios por familia numerosa.—Aprobar la relación atendiendo los deseos de los interesados.

Diligencia de marcación de malezas en el monte de Ullívarri Gamboa para el vecino de Landa, don Jesús Ortiz de Elguea.—Aprobarla y que se ingrese el 12 y medio por ciento en Tesorería.

Escrito del pueblo de Lacervilla interesando permiso para seguir labrando unos terrenos comunales.—A la Dirección de Montes para demarcación del terreno.

Don Francisco Pérez de Aguado, vecino de Ollívarri solicita permiso para el aprovechamiento de arbolado de su propiedad.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

El contratista de las obras de construcción del trozo primero de la carretera de Iurrieta a Maestu, solicita abono a cuenta de las obras ejecutadas en el destajo número 1.—Abonarle el saldo a su favor.

El mismo pide el abono a cuenta de las obras del

destajo número dos.—Abonarle el saldo a su favor.

La Junta Administrativa del pueblo de Acebedo, solicita la cesión de una apisonadora para el consolidado del camino del pueblo.—Acceder con condiciones.

El Alcalde de Ullívarri Arrázua pide se ejecuten obras de arreglo de un camino que quedó interceptado con el enlace de la carretera de Escalmendi a Ozazeta.—Que las obras tiene que ejecutarlas el pueblo, de acuerdo con el caminero.

El contratista de las obras del camino de Anúcita a Lasierra, solicita el abono del primer plazo de las obras.—Abonarle el saldo a su favor.

El Administrador de Correos pide certificado de estado de los caminos y distancias entre varias localidades de la provincia.—Informarle de lo que pide.

Don Isaac Múgica, vecino de Salvatierra, pide permiso para establecer un cargadero junto a la carretera provincial de Peñacerrada a Montoria.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

Don Cornelio Arrieta, vecino de Mendiola lo pide para la construcción de tres cerramientos de fincas propias junto al camino de Puente Alto.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

Oposiciones

A la Caja de Ahorros provincial de Guipúzcoa. (Ambos sexos) CINCUENTA PLAZAS. Entrada: 6.000 pesetas. Edad: 18 a 30 años. Preparación completa. No se exige título. Instancias hasta el 25 de julio.—Informes: Moraza, 14, segundo. De cuatro a seis.

Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul

Actos reglamentarios con motivo de la Fiesta de su Santo Patrono

La Misa de Comunión se celebrará pasado mañana domingo, a las ocho y media, en la Capilla de las Siervas de Jesús.

La Junta general tendrá lugar a las once, en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo Administrador Apostólico de la Diócesis.

En estos actos seremos también distinguidos y honrados con la asistencia del excelentísimo señor don Luis Martínez Kleiser, Presidente del Consejo Superior de nuestra Sociedad en España.

Por los mártires de la Previsión Social

En memoria de cuantos pertenecieron a la Previsión Social y por Dios y España murieron se celebrará una Misa el día 18, aniversario del Glorioso Movimiento Nacional, en la iglesia parroquial de San Miguel, a las doce horas; acto al que han sido invitadas las autoridades y jerarquías por la Delegación en ésta del Instituto Nacional de Previsión, la que ruega igualmente la asistencia de cuantos deseen rendir el tributo de una oración por las almas de aquellos buenos españoles.

Comisaría de Recursos de la sexta zona

Se pone en conocimiento de los poseedores de partidas de ALPISTE que quedaron en libertad de comercio y circulación por haber sido adquiridas o facturadas con anterioridad a la publicación del Decreto del Ministerio de Agricultura de 15 de agosto último la obligación que tienen de liquidar dichas existencias antes del 14 de agosto próximo, debiéndose, las que no lo sean, entregar sin excusa ni pretexto alguno en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo, considerándose ilegal su tenencia a partir de dicha fecha.

RESERVA DE PATATA TEMPRANA PARA LOS PRODUCTORES

Se pone en conocimiento de todos los productores de patata de la zona que la cantidad de patata temprana autorizada como reserva por persona y mes será de 13 kilogramos. Bien entendido que toda reserva que en este sentido tenga lugar será deducida de la total anual que se le asigne y que oportunamente será publicada.

Para que la citada reserva pueda ser hecha efectiva por los productores será condición indispensable que por mediación de los Ayuntamientos respectivos se eleve a los señores presidentes de las Centrales Reguladoras correspondientes la oportuna solicitud, a fin de que por estos Organismos se hagan las anotaciones que en su día han de servir a los efectos de concesión de la reserva general.

CAZALCS Y IRREGLOS G. Franco, 9. - MORENO



En breve comenzará en nuestra ciudad el tráfago baraquerial con su animación consiguiente y excelentes ingresos al erario.

Pero habrá que limitar todo lo posible el campanileo, organilleo, piteo, sireneo y

sobre todo esos altavoces pregoneros, capaces de volver loco al más sano, pues hay que tener en cuenta que los feriantes han de situarse en lo más céntrico del pueblo, sin derecho a molestar al vecindario.

Coros y danzas de la Sección Femenina en la fiesta del 18 de julio

El conjunto de coros y danzas que bajo la dirección de la auxiliar instructora del Frente de Juventudes, camarada Felicitas García, se ha constituido en la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, va actuar en el Nuevo Teatro el día 18 de julio, interpretando el mismo programa

que tantos éxitos le ha valido en distintas capitales españolas.

Vitoria podrá escuchar antiguas canciones alavesas casi desconocidas y admirar el ritmo suave de las danzas vascas maravillosamente interpretado por unas muchachas que quieren hacer resurgir el contenido folklórico de su provincia al mismo tiempo que aprenden a sentir con otras regiones españolas la emoción de sus cantos y la alegría de sus bailes.

El programa que nuestras camaradas interpretarán será el siguiente:

Primero.—En toda la Quintana. Canción asturiana.

Segundo.—Muñeira.—Galicia. Tercero.—La huevera.—Salamanca.

Cuarto.—Estrella hermosa.—Alava.

Conjunto mixto de coros y danzas

Primero.—Yo te ví en el baile.—Danza de aros.

Segundo.—En la cima de Gorbea.—Danza de las cintas.

Tercero.—Baile de los palos pequeños.

Cuarto.—Chiquitita y linda.

Las entradas para la función se reparten en la Sección Femenina, Plaza de España, 27, segundo.

18 DE JULIO

Fiesta de la Exaltación del Trabajo

Programa de actos organizados por la Delegación Provincial de Sindicatos, de acuerdo con la Jefatura Provincial del Movimiento:

Esta noche, de diez a una de la madrugada, verbena en la calle de Dato.

Día 18.—A las nueve de la mañana se celebrará una Misa en la Parroquia de San Miguel, con asistencia de las autoridades y jerarquías. A la salida y en la Cruz de los Caídos serán depositadas coronas de flores y se entonarán los Himnos Nacionales.

A las diez de la mañana, en el Nuevo Teatro, Concentración de productores, con asistencia de autoridades y jerarquías. Dirigirán la palabra el Delegado Sindical Provincial y el Jefe provincial del Movimiento.

A continuación será retransmitido el discurso que el Jefe del Estado y Jefe Nacional del Movimiento, Generalísimo Franco, pronunciará en la Concentración de Madrid.

A las once y media, en el Frontón Vitoriano, partido de balon-cesto, entre el equipo femenino de "Educación y Descanso" de Alava y el de Logroño. A continuación partido de pelota a mano entre Rubio y Ubis I contra Vicente y Ocariz.

A las cinco de la tarde y en la pista de la Florida se celebrarán las siguientes pruebas deportivas:

Primera: Carrera pedestre de 100 metros lisos.

Segunda: Carrera pedestre de 300 metros lisos.

Tercera: Carrera pedestre de 1.500 metros lisos.

Cuarta: Carrera pedestre (4 por 1.000 metros) de relevos.

Quinta: Carrera ciclista de eliminatorias.

Para más datos sobre estos festivales deportivos véanse programas especiales.

A las siete de la tarde función de cine en el Ideal Cinema (General).

A las diez, en el Nuevo Teatro y Teatro Príncipe. En el Nuevo Teatro actuará el Cuadro Artístico de "Educación y Descanso" en colaboración con los Coros y Danzas de la Sección Femenina. En el Teatro Príncipe programa de cine.

De diez y media a una y media de la madrugada gran verbena en la calle de Dato.

NOTA: La asistencia a todos los espectáculos contenidos en este programa será por invitación especial dada a los productores por esta Delegación Sindical Provincial.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Vitoria, 14 de julio de 1942.—El Delegado Sindical Provincial, Isaías Monforte Extremiana.

Copias a máquina

Reproducciones por Multicopista.—Seminario, núm. 3, primero derecha (Campillo), Teléfono 1748.—Vitoria.

INFORMACION DEPORTIVA

La IV Vuelta Ciclista a España

SANCHO y VIETTO vencen en las dos etapas de ayer

El veterano corredor francés da una lección deportiva

Era necesario el correr una etapa contra reloj. La pereza y poca gana de lucha de los supervivientes de la IV Vuelta Ciclista a España, obligó ayer a los organizadores de la Vuelta a montar una etapa contra reloj, en el trayecto de La Coruña a Santiago de Compostela, con un total de 63 kilómetros.

Venció Sancho, que en esta clase de pruebas es el indiscutible "as", pero los restantes corredores, como podrá observar nuestros lectores por el cuadro de clasificación, llegaron con escasos intervalos.

A continuación se celebró la segunda etapa de la jornada, entre Santiago y Vigo. Aquí fué Vietto, el francés en turno, que dió la lección diaria a los españoles.

Nada le supone una ventaja de unos minutos en una llegada. Su puesto en la clasificación le impide esperar ningún triunfo definitivo. Pero Vietto, el que en otros tiempos fué Rey de la Montaña, ha querido demostrar que cuando él quiere, nadie puede arrebatarse una victoria.

Escapó de forma impresionante a la salida de Santiago. Sólo Jimeno se dió cuenta de la fuga y rápidamente se pegó a su rueda. Kilómetros y kilómetros, bajo la experta dirección del veterano corredor francés, corriendo ambos a marchas que a veces sobrepasaban los 40 kilómetros por hora hacia Vigo. Pero en plena carrera, Jimeno sufre una aparatosa caída que le produce una fuerte conmoción.

El deportivismo del corredor francés Vietto, puede más que su afán de victoria y en gesto humanitario se apea de su bicicleta y durante unos momentos trata de reanimar a su compañero y contrincante. Cuando éste se halla reanimado, el francés morfa de nuevo y sigue su marcha fantástica hacia Vigo. Jimeno detrás hace un gran esfuerzo y consigue llegar a escasos segundos del vencedor, a la ciudad viguesa. Detrás los restantes corredores, pese a su desenfrenada carrera por alcanzar a los fugados llegan con bastantes minutos de retraso.

Este es el triunfo de Vietto y este es el gesto deportivo, noble y leal de un deportista francés.

Suplente.

Contra reloj

1. Sancho, 1 hora, 47 minutos, 4 segundos.
2. Botanch.
3. Cháfer.
- (Los tres en el mismo tiempo).
4. Gimeno, 1-49-26.
5. Delio Rodríguez, 1-49-26.
- "Exaequo", Elys, Berrendero, Jabardo y Carrasco.
10. Bejarano, 1-50-31.
11. Thietard, 1-51-20.
12. Lauck.
13. Vietto. (Todos en el mismo tiempo que Thietard).
14. Antonio Miró, 1-51-11.
15. Destrieux, en el mismo tiempo.
16. Brambilla, 1-57-4.
17. Camellini, en el mismo tiempo.
18. Olmos, 1-58-26.
19. Vicente Miró, 2 horas.
20. Capella, en el mismo tiempo.
21. Camilla, 2-5-12.

Clasificación de la etapa

1. Vietto, 3 horas, 58 minutos, 11 segundos.
2. Gimeno, 3-58-36.
3. Olmos, 4-8-51.
4. Berrendero, mismo tiempo.
5. Jabardo, mismo tiempo; "ex-aequo", Camellini, Brambilla, Thietard, Lauck, San-

cho, Cháfer, Destrieux, Elys, Carrasco, Bejarano y Botanch, todos en el mismo tiempo.

17. Delio Rodríguez, 4-9-5.
18. Capella, 4-14-2.
19. V. Miró, mismo tiempo.
20. Camellini, 4-30-22.
21. A. Miró, 4-37-3.
- Media horaria, 30,756.

Clasificación general

1. Berrendero, 104-28-27.
2. Cháfer, 104-37-5.
3. Sancho, 104-37-44.
4. Gimeno, 104-41-46.
5. Elys, 104-50-2.
6. Jabardo, 104-53-47.
7. Bejarano, 104-57-27.
8. Delio Rodríguez, 104-58-53.
9. Botanch, 105-3-59.
10. V. Miró, 105-21-42.
11. Olmos, mismo tiempo.
12. Camellini, 105-24-18.
13. Vietto, 105-26-38.
14. Carrasco, 105-28-19.
15. Brambilla, 105-53-37.
16. A. Miró, 105-57-00.
17. Thietard, 105-59-8.
18. Lauck, 106-7-12.
19. Camilla, 106-10-55.
20. Capella, 107-20-55.
21. Destrieux, 107-35-12.

Mañana en el Parque de la Florida se celebrarán los actos deportivos que organiza

EDUCACION Y DESCANSO

Mañana a las cinco de la tarde se celebrará en el Parque de la Florida el grandioso programa deportivo que Educación y Descanso ha organizado entre los productores alaveses y dotado con valiosísimos y sabrosísimos premios.

Ayer se efectuaron varias inscripciones en nuestros locales, las cuales publicamos a continuación:

Primer equipo: "Euskalduna", para todas las pruebas, constituido por Jesús Azcorra, José Pérez, L. P. de Arenaza, D. Mendiola, R. Echeverría, R. Armand y C. González.

Segundo equipo: "Iberia", Manuel Rodríguez, José López Vergara, Honorio Olalde, José María Uribe y José Pérez Mendivil.

Tercer equipo: "El Rayo", Carlos Araico, Manuel Rodríguez, Manuel Marcos,

Lucas Chamorro, José Fernández, José Luis Eguiluz y Eduardo Pascual.

Cuarto equipo: "Victoria", Francisco Fernández, Joaquín Sáez, Jesús Rodríguez, Antonio Lacalle, José Luis Lacalle y Félix Ruiz.

Individuales:
Primero, Javier Uriarte Torres.

Segundo, Félix Sáez de Villaverde.

Tercero, Valentín Acha (para todas las pedestres).

Sobre el circuito del parque de la Florida todos estos muchachos tratarán de vencer y conseguir el preciado jamón o por lo menos alguno de los premios otorgados. Por cierto como el número de equipos inscriptos es menor de cinco, todos ellos tendrán premio, ya que estos son:

Primero.—Un jamón.
Segundo.—Dos sargas de

AJEDREZ

CAMPEONATO DE ALAVA DE AJEDREZ

Resultado de la segunda Ronda celebrada ayer: Ibarrola gana a Muruzábal; Díaz Villamor a Sánchez Valle y quedó aplazada para hoy viernes a las diez y media la partida Rivera-Barbadillo.

De las dos primeras no merece la pena hablar. La tercera fué la que llevó todas las miradas de los aficionados que acudieron a presenciarse. Ha quedado suspendida con una ligera ventaja de Barbadillo que debe conducirlo a la victoria con un poco de cuidado.

La puntuación (sin contar este aplazamiento) es favorable al señor Ibarrola, que tiene dos puntos de dos partidas ganadas. Rivera y Díaz Villamor tienen un punto cada uno.

Hoy a las diez y media y en el mismo local (Café Moderno) continuará la partida aplazada. De común acuerdo entre los participantes, mañana sábado, debido a la festividad del día, no se jugará ninguna partida de Torneo, trasladando la ronda correspondiente al próximo lunes día 20.

UNA PARTIDA ERRANTE

Un grupo de aficionados de Vitoria ha tenido la siguiente idea: Celebrar una partida entre los aficionados de nuestra capital por correspondencia. Uno de ellos hace una jugada y se la envía a otro amigo. Este a su vez contesta a esta primera y se la manda a un tercero; éste se la manda a un cuarto y así sucesivamente hasta que uno de

ellos no tenga nada que hacer y se la remita al primero que la inició. Esta partida empezará precisamente el día 5 de agosto, día de la fiesta de nuestra Patrona la Virgen Blanca. Este cronista ha sido el designado para iniciar la partida.

En un papel aparte, que recorrerá todos los tableros "caseros" de nuestros amigos irán firmando sucesivamente los jugadores. Es imprescindible que todos guarden el incógnito hasta el día de su terminación para así hacer más espectacular esta singular partida.

López-Esnaola.

PELOTA

Para mañana en el FRONTON VITORIANO

Ya se ha confeccionado el programa para mañana en el Frontón Vitoriano.

Como decíamos ayer lucharán en primer lugar Rubio y Urcelay contra Arrien y Atano IV. Y en segundo partido, veremos a Monasterio y Echániz I contra Confites y Arteche I.

Un interesantísimo programa que es de suponer haga que el Frontón Vitoriano presente otro lleno. Nos aseguran que Urcelay se encuentra en magnífica forma y que Arrien quiere a toda costa, conseguir un primer puesto entre los mejores.

La hora de comienzo de estos encuentros será a las cuatro de la tarde.

No olvidarse, mañana a las cuatro de la tarde, todos al Frontón Vitoriano.

BAJAN

la mirada y siempre dicen... Son estupendas y no son caras. Qué surtido tiene. Zapatillas, Sandalias, Alpargatas, Calzados de niño

POSTAS, 35.

Anselmo Moreno

chorizos y una botella de coñac.

Tercero.—Una sarta de chorizos y una botella de Oporto.

Cuarto.—Seis botellas de Riscal.

Quinto.—Un salchichón y una botella de Riscal.

Además, recordamos a los aficionados que a las once y media y en el Frontón Vitoriano, se celebrará un grandioso partido de pelota a mano entre Rubio y Ubis I contra Vicente y Ocariz y que a continuación los equipos femeninos de Educación y Descanso de Vitoria y el de Logroño se disputarán en un emocionante partido de baloncesto, una magnífica copa.

SANDALIAS - PLAYEROS
G. Franco, 9. - MORENO

Un invento deportivo vitoriano

En Vitoria, tenemos ya un invento deportivo. Únicamente sabemos su existencia aunque desconocemos sus detalles.

Pero el próximo domingo a las doce y media, nos enteraremos de todos ellos.

Porque su inventor, don Eduardo Sanchiz Bueno, reunirá a las personalidades deportivas vitorianas y a la prensa deportiva para darles a conocer su invento y que tiene el nombre de "Fútbol de sobremesa".

ZAPATILLAS - ALPARGATAS
G. Franco, 9. - MORENO

Concursos nacionales de la Dirección General de Bellas Artes

(Conclusión)

CONCURSO DE GRABADO

Primero.— Será tema de este concurso un proyecto de diploma para los premios de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes, en grabado cartográfico, por cualquiera de los procedimientos usuales.

Segundo.— Las dimensiones del diploma serán de 0,25 por 0,32 metros, debiendo llevar la siguiente inscripción: "A propuesta del Jurado de Premios de la Sección de de la Exposición Nacional de Bellas Artes del presente año, y por Orden ministerial de... del corriente mes, le ha sido concedida a D. Medalla de... clase, por su obra titulada ... de Madrid... de ... de ... El Secretario General. — V.º B.º: El Director General de Bellas Artes."

Tercero.— Las planchas se presentarán en cobre y acompañadas de dos pruebas en la Sección Fomento de las Bellas Artes, Secretaría de Concursos Nacionales (Ministerio de Educación Nacional), del 15 al 30 de septiembre del corriente año, de once a una de la tarde, otorgándose un premio de 5.000 pts.

CONCURSO DE ARTE DECORATIVO

Primero.—Temas: a) Un cartel anunciador de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes. b) Un proyecto de portada para el Catálogo de las Exposiciones Nacionales.

c) Un proyecto de portada para la "Revista Nacional de Educación".

Segundo.—El cartel pictórico llevará la siguiente inscripción: "Exposición Nacional de Bellas Artes. Palacio del Retiro", dejando bajo este texto un espacio en blanco para la cifra del año y los meses.

Tercero.—Podrá ser realizado en cualquier procedimiento pictórico, excepto al óleo o pastel, con un máximo de tres tintas, usadas de modo que pueda ser estampado en igual número de tiradas litográficas, y la superficie medirá 1,00 por 0,62 metros.

Cuarto.—Los trabajos se presentarán, firmados y colocados en bastidores, en la Sección Fomento de las Bellas Artes, Secretaría de Concursos Nacionales (Ministerio de Educación Nacional), del 15 al 30 de septiembre del año actual, de once a una.

Quinto.— El autor del cartel premiado percibirá la cantidad de 4.000 pesetas.

Sexto.—La cubierta para el Catálogo medirá 0,23 por 0,29 metros y llevará el mismo texto que el cartel, dejando el mismo espacio en blanco que se fija para aquél.

Séptimo.— Podrán emplearse tres tintas, de modo que igualmente pueda imprimirse en tres estampaciones.

Octavo.— Se otorga para los originales designados por el Ju-

rado un premio de 1.000 pesetas y un accésit de 500.

Noventa.—La cubierta para la *Revista Nacional de Educación* será dibujada en dos tintas, y los concurrentes atenderán en sus trabajos a la belleza y armonía de las composiciones, más que a la importancia de los símbolos.

10.—Medirá 23,00 centímetros por 33,07 centímetros, y ostentará el siguiente texto: "Revista Nacional de Educación".

11.—Se otorgarán a los trabajos designados por el Jurado un premio de 1.000 pesetas y un accésit de 500.

12.—Los trabajos para los temas del concurso Arte Decorativo se presentarán en la Sección de Fomento de las Bellas Artes, Secretaría de Concursos Nacionales (Ministerio de Educación Nacional), del 15 al 30 de septiembre del corriente año, de once a una.

CONCURSO DE LITERATURA

Primero.— Tema: Colección de poesías líricas, en número suficiente para componer un libro de trescientas páginas en octavo.

Segundo.— Se adjudicará un premio de 5.000 pesetas.

Tercero.— Los trabajos, que han de ser inéditos, se presentarán, escritos a máquina, en la Sección Fomento de las Bellas Artes, Secretaría de Concursos Nacionales (Ministerio de Educación Nacional), desde el 15 al 30 de septiembre del presente año y horas de once a una.

CONCURSO DE ARQUITECTURA

Primero.— Tema: Anteproyecto de solución del cruce de la Catedral de Valladolid y de urbanización del espacio que la rodea.

Segundo.—Los trabajos consistirán de los planos y perspectivas necesarios para la más fácil comprensión del proyecto; se presentarán colocados en bastidor, debidamente enmarcados y acompañados de la correspondiente Memoria y presupuesto, y siendo propósito del Ministerio ofrecer una resolución posible de realizar, los arquitectos deberán tener en cuenta esta intención al efectuar sus trabajos.

Tercero.—Se concederá un premio de 25.000 pesetas y un accésit de 3.000.

Cuarto.—Las obras se presentarán en la Sección Fomento de las Bellas Artes, Secretaría de Concursos Nacionales (Ministerio de Educación Nacional), del 1 al 15 de octubre próximo y horas de once a una.

CONCURSO DE MUSICA

Primero.—Tema: Un concierto para piano y orquesta, dividido en tres o cuatro tiempos.

Segundo.— Se adjudicará un premio de 10.000 pesetas.

Tercero.— Las obras se presentarán en la Sección Fomento de las Bellas Artes, Secretaría de Concursos Nacionales (Ministerio de Educación Nacional), desde el 15 al 30 de septiembre próximo y horas de once a una.

EMPRESARIO:

Si por reciente disposición debes pagar el Subsidio Familiar directamente a tus trabajadores, presenta la liquidación del segundo trimestre (abril, mayo, junio) durante el mes de julio.

Ayuntamiento

El señor alcalde despachó hoy numerosas visitas, muchas de ellas relacionadas con peticiones acerca de la campaña pro necesitados.

Los empleados municipales han recibido, de acuerdo con la decisión del Ayuntamiento, una paga extraordinaria.

Diputación

Saludamos esta mañana al señor presidente, el cual nos manifestó que se encontraban reunidos en Comisiones para preparar el orden del día de la próxima reunión plenaria, que ha de celebrarse el viernes de la otra semana.

Servicio de la Falange

C. N. S. SINDICATO NACIONAL DE LA PIEL

Se pone en conocimiento de todos los usuarios zapateros de la capital que a partir del próximo lunes, día 20 de los corrientes, se procederá a la distribución del cuarto cupo de fallas de suela, para lo cual deberán proveerse del vale correspondiente en los locales de este Sindicato —Manuel Iradier, 8, primero— durante las horas de oficina.

ATENCIÓN, VITORIANOS!

"La Bodega Riojana", que tiene su depósito en la Plaza del Machete, número 5, pone a su clientela vino superior a precios sin competencia, para que todos puedan comer con vino.

Vino de 10 a 11 grados, a 2 pesetas litro.

No confundirse: Plaza del Machete, 5.—Teléfono 1892.

Jefatura Agronómica de Alava

GASOLINA PARA USOS AGRICOLAS

Los agricultores que tienen en su poder la tarjeta de aprovisionamiento deberán presentarla en estas oficinas a partir del día 20 del corriente para la asignación del cupo de julio.

Los que no hayan retirado sus tarjetas podrán hacerlo en las oficinas de Carburantes Líquidos, Postas, 23, a partir del día 20, previa la presentación del justificante que les fué entregado en esta Jefatura al presentar la solicitud.

Todo el cupo fijado para julio debe ser retirado dentro del mes, no pudiéndose canjear los vales no retirados dentro de dicho mes por otros de agosto. En fecha oportuna se avisará el día en que deberán presentar en esta Jefatura las tarjetas para la asignación del cupo de agosto.

Por la Superioridad no se ha asignado cupo de gasolina para Labor ni de gas-oil para el mes de julio.

Vitoria, 16 de julio de 1942.

OBREIRO: El Seguro Social de Enfermedad te garantiza la asistencia médico-farmacéutica y de practicante y además te abona el 80 por 100 de tu jornal o sueldo. Inscríbete en este Seguro porque tienes derecho a él. En la Jefatura Provincial de la Obra Sindical de Previsión Social (Manuel Iradier, 8, segundo) se te informará.

Excursión escolar

El día 14 del corriente maestros y niños de las escuelas de Dallo, Audicana, Echavarrri Urupia, Matauco y Armentia hicieron su excursión a la playa de Deva y puerto de Ondárroa, pasando un delicioso día los escolares.

No es fácil describir la intensa emoción y alegría de los niños al acercarse por primera vez a contemplar las bellezas del mar, dando así forma real a la idea vaga que del mismo tenían y que era muy distinta a la realidad que ellos presenciaban.

Esta excursión, organizada y dirigida por los señores maestros, se realizó en uno de los magníficos autobuses de "La Vitoriana" y estaba compuesta por unos ochenta niños, a quienes también acompañaba el párroco de Dallo don Pablo Fz. de Beñito.

Con nubes que no resultaban muy optimistas se inició la recogida de los niños a las siete de la mañana en Dallo para continuar haciéndolo con aquellos de las demás escuelas que esperaban la llegada del coche en sus respectivos pueblos, siendo los de Armentia quienes lo hicieron en último lugar en la plaza del Hospital de esta ciudad.

Completo el coche se inició la marcha definitiva hasta las proximidades de Elgoibar, donde se hizo la primera parada para alimentar el "gasógeno" de los excursionistas. Nuevamente el coche arranca y los escolares derrochan tan buen humor en franca camaradería, que sin apenas

darse cuenta tienen Deva a la vista. Descienden del coche y rápidamente se adentran en la playa hasta tocar sus aguas con los pies unos y otros se bañan a pesar de sentirse la brisa un poco fresca.

Son ya las dos de la tarde y los estómagos vacíos exigen recoger los paquetes con sus comidas, que sentados maestros y escolares en el parque próximo a la playa gustan con apetito.

Al cabo de una hora de reposo se sale para Motrico, donde solo se hizo una pequeña parada a la vista del puerto e igualmente en Saturrarán, para continuar el viaje a Ondárroa. En esta localidad, acompañados del señor secretario de la misma, a quien agradecen sus atenciones, los visitantes pasean por el muelle, fijando especial atención en las pequeñas embarcaciones surtas en este puerto, y a las ocho y media se hace la salida para por el mismo recorrido regresar a sus pueblos.

Durante el día se hicieron abundantes fotos y en todo el trayecto los niños manifestaban su alegría, entonando cantares, que hicieron el recorrido animadísimo y corto.

Los niños agradecen a sus maestros este viaje y éstos les prometen una nueva excursión para el curso próximo.

TAURINAS

El día Santiago habrá novillada

Era uno de los días que se echaba en falta un festejo y quizá precisamente taurino. Y para este año nos lo ha preparado el amigo "Chopera", con un bonito cartel. Se lidiarán cuatro novillos de la ganadería de don Arturo Sánchez Sánchez, de Salamanca, para Jaime Marco "El Choni", que tan recientes y apoteóticos triunfos ha tenido en las plazas españolas, y Paco Bullido, que también sabe hacer cosas buenas en el ruedo.

Se completará el espectáculo con el sorteo de 12 pares de abonos para las corridas de fiestas y la suelta de tres vaquillas en boladas.

Para pasar una deliciosísima tarde. Y para llenarse la plaza. La cosa lo merece.

MEZCLILLA

Escriche ha contratado para la feria cordobesa de septiembre a Domingo Ortega, Manolete y Morenito de Talavera.

Morenito de Valencia se encuentra mejorado de la herida que le produjo el 21 de junio un miura en Vinaroz.

Manolo Escudero, el novillero de Embajadores, tiene firmadas las novilladas siguientes: día 18, Granada; 19, Puerto de Santa María; 25, Logroño; 26, Tudela; 2 de agosto, Valencia, y 12, Alicante.

En Tudela, con ocasión de la fiesta de Santa Ana habrá una gran corrida de toros, con Pepe Luis Vázquez, Gallito y Antonio Bienvenida, y ganado de Escobar. En la novillada extraordinaria alternarán Del Pino, Julián Marín, Gallito Chico y Escudero, con ganado de Covaleda.

En Pamplona, visto el magnífico éxito económico de las corridas de San Fermín, se piensa en otras dos para las fiestas de "San Fermín Chiquito".

El Corresponsal, Berantevilla, julio 1942.

ANUNCIOS OFICIALES

Subasta

de la casa número 27 de la calle Herrería, a las doce del día 30 de julio, en la Notaría del señor Ribó, Postas, 22, tercero, vacantes primero y entresuelo con jardín y bodega. Informes, el señor Ribó.

Próxima FIESTA DE ESPIGAS

En la noche del 24 al 25 del actual tendrá lugar en Estíbaliz una magna concentración eucarística diocesana

En homenaje a Su Santidad con motivo de su año jubilar

En el cerro de Estíbaliz, que este año ha reunido los fervores de nuestras juventudes que allí se trasladaron en importantes núcleos, tendrá lugar en la noche del 24 al 25 del mes actual una solemnisísima Vigilia organizada por el Consejo Diocesano de Vitoria de la Adoración Nocturna Española.

Cursadas las invitaciones a todas las Secciones Adoradoras de la Diócesis ha recogido el Consejo Diocesano la impresión de que existe un magnífico ambiente en torno a esta acertada iniciativa.

Las plazas establecidas en principio para organizar un tren especial han sido completamente cubiertas y se estudia afanosamente el procedimiento para dotar a todos los adoradores de medios cómodos y rápidos al objeto de que puedan trasladarse a Estíbaliz en la fecha indicada. Para demostración de este estado de cosas nos bastará decir que la Sección Adoradora Nocturna de Oña

te ha solicitado 50 plazas del tren especial organizado hace escasos días, y como ya decimos, completamente cubierto en el momento de redactar estas líneas.

Como ya es sabido y siguiendo tradicional costumbre para esta clase de solemnidades se hace saber que a tal función eucarística se invita a todos los adoradores activos y honorarios pudiendo asimismo asistir cuantas personas piadosas lo deseen, aunque en lo que respecta al procedimiento a utilizar para su desplazamiento es necesario solicitar los billetes con la debida antelación (plazo máximo hasta el día 21 del actual mes), y tan pronto sea concedida por la Jefatura del Ferrocarril de Estella la ampliación de las plazas existentes o la formación de un segundo tren especial, se expendrán dichos billetes en algunos establecimientos de esta ciudad para comodidad de cuantas personas recojan esta invitación.

Política familiar

Leyes que la realizan

El daño más grave que se deriva del trabajo de la mujer en el taller o la fábrica es su consecuencia inmediata e inevitable de abandono del hogar.

Ideas disolventes que minaban la sociedad en sus cimientos para destruyendo lo clásico, tradicional y eterno dar paso a lo exótico y circunstancial sin arraigo posible en pueblos como España hondamente hogareños, marcaron a la mujer un rumbo, una orientación en su vida, desviada por completo de su verdadero y único cauce: Ser eje, centro y alma del hogar.

Más España, que quiere volver al camino real del que había derivado a la tortuosa vereda se recobra y apoyada precisamente en la familia proporciona a ésta, en cuanto ello es posible, medios maternos de subsistencia, que eviten a la mujer su desplazamiento en busca de un salario que sumará al del esposo, y todo el calor de su protección manifestada insistente y ampliamente por una legislación día a día aumentada en sentido de robustecimiento tanto como tiempo atrás se le debilitara.

Y dice el Fuero del Trabajo: "El Estado libertará a la mujer casada del taller y de la fábrica", y meses más tarde de escrita esta promesa, una realidad: su aniversario coincide con la fecha inicial de la Cruzada, 18 de julio de 1938: Ley de Sub

sidios Familiares, base, cimiento, clave de una obra que tiene tal potencia, vitalidad tan acusada que la Institución familiar a su amparo, quedará cada día más y más fortalecida económica y moralmente y el deseo de reintegrar la madre al hogar se realizará.

X.

"VIDA SANITARIA"

El Concurso de titulares

El miércoles 8 del actual ha sido firmado por el señor ministro de la Gobernación la resolución del Concurso de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, adjudicando las mil setecientas vacantes anunciadas para su provisión con una Orden Ministerial que publicará en breve el "Boletín Oficial del Estado".

Nuestros lectores médicos a quienes interesa conocer urgentemente la plaza que les ha sido adjudicada pueden solicitarlo en una simple tarjeta postal, escribiendo con la máxima claridad su nombre y dos apellidos y el número que ostentan en el Escalafón, si lo saben, dirigiéndola a la Oficina de Intermisión Sanitaria I.B.S., Apartado 897, Madrid, que tendrá mucho gusto en informarles a vuelta de correo, con carácter absolutamente gratuito.

Lectores: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este periódico

Un batallón noruego en el ejército yanqui

Washington. — El secretario de Guerra, Stimson ha anunciado los planes para la constitución de un batallón noruego de Infantería dentro del Ejército norteamericano. Unidades similares de otras nacionalidades —dijo— serán organizadas después probablemente. Esto significará la constitución de la primera "Legión extranjera" europea.—(Efe).

C. N. S.

Delegación Provincial de Sindicatos

SEGURO SOCIAL DE ENFERMEDAD

Relación de donativos entregados en la Jefatura Provincial de Previsión Social de esta C. N. S. con destino al Seguro Social de Enfermedad en el día de la fecha:

- D. Luis San Juan Solano (Salvatierra), 5 pesetas.
- Doña Felipa L. de Abechuco, 5.
- Celta, S. L., 15.
- D. Basilio Azpeitia, 5.
- D. David Oliver, 5.
- D. Ramón Olasolo, 10.
- Sres. Marina y Olazagoitia, 10.
- D. Francisco Aguirre, 5.
- Sra. Vda. de Moreno, 2,50.
- D. Donato Sáenz, 6.
- Doña Margarita Valle, 10.
- D. Vicente Vinós, 25.
- D. Juan Gómez, 2.
- D. Saturnino Ibarra, 5.
- D. Gerardo Poncela, 5.
- D. Juan Ramos, 25.
- Sra. Vda. de Pedro Jiménez, 5.
- Ferretería Elzaurdi, 25.
- X. X. (Valdegovía), 25.
- D. Pedro Elguea, 15.
- Deportivo Bar, 25.
- D. Luis Rodríguez, 5.
- D. Félix Urabain, 10.
- Sierras Alavesas, 100.
- Doña Inés Mz. de Luco, 5.
- Sres. López Hermanos, 25.
- Bar Alcázar, 25.
- Café Moderno, 25.
- Café Suizo, 25.

Total de cantidades recaudadas, 455 pesetas.

SUSCRIPCION Pro necesitados

Relación de las cantidades recaudadas en el Retén de la Guardia Municipal con destino a la campaña pro necesitados emprendida por el excelentísimo Ayuntamiento:

- D. José Elorza, 10 pesetas.
- Doña Marina G. de Elorza, 10.
- D. Fernando Elorza Guinea, 2.
- D. Pedro Elorza Guinea, 2.
- D. Juan Carlos E. Guinea, 2.
- D. José Sz. de Castillo, 5.
- Sra. Vda. de Pedro R. de Eguilaz, 15.
- D. Félix Usabiaga, 5.
- D. José Larrea, 5.
- D. Alberto Aguirrezábal, 25.
- Doña Clara Villarejo, viuda de Garayo, 25.
- D. Eugenio O. de la Riva, 100.
- D. Bonifacio Salaverria, 25.
- D. Benito Yera, 25.
- Doña Andrea López Altuna, 25.
- D. Pedro Eguia, 10.
- D. Juan Ramos, 25.
- Cuadrilla "Los Alderanos", 22.
- D. Pablo Díez y familia, 25.
- D. Rafael Laza, 5.
- Doña María Soledad Laza, 5.
- D. Gerardo Julio Poncela, 10.

Total, 383 pesetas.

Concurso literario organizado por la Asociación de la Prensa de Santander

La Asociación de la Prensa de Santander, deseosa de contribuir con su aportación a la mayor brillantez de las fiestas conmemorativas del quinto aniversario de su liberación por los gloriosos soldados de Franco, ha acordado organizar unas brillantes Justas literarias, que se celebrarán en dicha ciudad el día 26 del próximo mes de agosto.

Para ello convoca a los periodistas y escritores españoles a un certamen literario, que se ajustará a las siguientes bases:

Constará de cinco temas, dos en verso y tres en prosa, cada uno de ellos con un premio de MIL PESETAS.

TEMAS EN VERSO

Primero.—"Canto a la Divinidad Azul", premio del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

Segundo.—"Castilla y el Mar", premio de la excelentísima Diputación provincial.

Cada una de estas composiciones no excederá de 150 versos con metro libre.

TEMAS EN PROSA

Tercero.—"Reportaje histórico sobre la liberación de Santander", premio del excelentísimo Ayuntamiento de Santander.

Cuarto.—"La vida espiritual y religiosa en Santander durante el dominio rojo", premio de la Unión Diocesana de Acción Católica de Santander.

Quinto.—"El periodismo en la revolución española", premio de la Asociación de la Prensa de Santander.

Cada uno de estos tres trabajos no excederá de treinta cuartillas corrientes.

CONDICIONES

A este certamen podrán concurrir todos los periodistas y escritores españoles que lo deseen, exceptuados los que integran la Asociación de la Prensa santandereña.

Los trabajos habrán de ser originales e inéditos, estar escritos a máquina, a dos espacios, en cuartillas de las llamadas "de tamaño ministro", por un solo lado, numeradas y firmadas con su lema.

A cada trabajo sin firma ha de acompañar una plica cerrada conteniendo el nombre y dirección del autor, y en el exterior el lema con

que ha de ir firmado cada original.

Cuantos deseen participar en este certamen enviarán sus trabajos a la Asociación de la Prensa de Santander, donde serán admitidos hasta las doce de la noche del día 15 del próximo mes de agosto.

El jurado, que estará compuesto por destacadas personalidades, queda facultado para declarar desiertos los temas que estime oportuno, así como para conceder los accésits y menciones honoríficas que a su juicio proceda.

El premio de cada tema es indivisible. Pero, declarado desierto alguno de ellos, el Jurado puede concedérselo a cualquier trabajo de otro tema que lo mereciera.

Cualquier trabajo que no se ajuste estrictamente a las condiciones indicadas será rechazado.

El fallo del Jurado será inapelable.

En la fiesta literaria que se celebrará en un teatro de Santander el día 26 de agosto, actuará de mantenedor una destacada personalidad de las Letras españolas, cuyo nombre será anunciado oportunamente.

De Enseñanza

Del "Boletín Oficial del Estado":

Educación Nacional.— Continuación de la relación de maestras a las que se aplican las nuevas plantillas del personal del Magisterio Nacional Primario.

Madrid.—Se comunica a todas las maestras aprobadas en las últimas oposiciones al Magisterio que el curso de Escuelas de Hogar, especial para ellas, organizado por la Sección Femenina, ha quedado aplazado hasta nueva orden, dándose cuenta por la Prensa y Radio la fecha en que dará comienzo.—Cifra.

Alemania y la juventud estudiante

Berlin.—Estudiantes búlgaros, griegos, javaneses, turcos, húngaros, ucranianos e indios han visitado el Instituto de Investigaciones para la cría de ganado de Muencheberg, en Brandeburgo. Algunas personalidades científicas alemanas del Instituto Kaiser Guillermo han acompañado a los estudiantes en su visita.—Efe.

FRONTON VITORIANO

Mañana SABADO (Fiesta de Exaltación al Trabajo) a las CUATRO de la tarde grandes partidos de pelota a mano

Primer partido: Rubio y Atano IV contra Arrien II y Urcelay.

Segundo partido: Monasterio y Echániz I contra Confites y Arthece I.

Excma. Diputación Foral de Alava

La Comisión Provincial de esta Excma. Diputación, en sesión de hoy, se ha servido adoptar, entre otros, el siguiente acuerdo:

"Debiendo hacerse cargo la Diputación desde el próximo lunes, día 20, de la exacción del impuesto sobre Consumos de Lujo (antiguo Subsidio), la Comisión Provincial acuerda poner en conocimiento de los comerciantes e industriales suministradores de los géneros y artículos gravados, así como de los consumidores contribuyentes, las siguientes normas:

Primera. — Conforme al Decreto de 9 de mayo último, el impuesto se divide en dos Secciones distintas, comprendiendo la primera los impuestos a que se refieren el grupo I, apartados a), b), f), h) e i), y el Grupo III, apartados a), b), c), d) y e), del Decreto de 9 de noviembre de 1939, e incluyen dose dentro de la segunda todos los demás epígrafes del impuesto.

Segunda. — Determinando se el devengo del tributo en el momento del consumo gravado, a partir del próximo día 20 sólo podrán utilizarse los tickets o talones emitidos por la Excma. Diputación, que los industriales y comerciantes pueden adquirir, previo pago, en el Negociado de Usos y Consumos de las Oficinas Provinciales. Los talones impresos en papel de color amarillo y contraseñados con una E, deben necesariamente emplearse para los epígrafes de la primera Sección, y los talones impresos en papel blanco serán los valederos para todos los demás epígrafes del impuesto (Sección segunda).

Tercera. — Las empresas de toda clase de espectáculos, sin entregar talones al público, liquidarán el tributo con el Negociado de Usos y Consumos de la Excelentísima Diputación al verificar la liquidación del impuesto provincial del Timbre.

Cuarta. — Según lo preceptuado en el apartado quinto del acuerdo de 29 de mayo próximo pasado (B. O. de la Provincia de 6 de junio siguiente, todos los conceptos del impuesto se harán efectivos provisionalmente con sujeción a los mismos tipos tributarios de la legislación general.

Quinta. — Los talones expedidos por la Hacienda del Estado quedarán anulados y sin valor alguno para la exacción del impuesto el expresado día 20.

En el caso de que los industriales y comerciantes interesados tuvieran en esa fecha tickets estatales sin utilizar, podrán canjearlos en las Oficinas de la Diputación por talones especiales. A tan fin deberán suscribir el impreso que en dichas oficinas les será suministrado y presentar sin rotura alguna los rollos completos o fracción de rollo comprensiva desde el número en uso hasta el número final, acompa-

ñados de la factura acreditativa del pago, extendida por la Comisaría provincial o por la Comisión local respectiva; de no cumplir estos requisitos se considerarán, según los casos, que los tickets han sido empleados o que se renuncia a su canjeo".

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos consiguientes.

Vitoria, 16 de julio de 1942. — El Vicepresidente, Santiago Usatorre. — El Secretario en funciones, Ramiro Gómez Casas.

Delegación de Hacienda en Alava

El Ministerio de Hacienda me comunica lo que sigue:

"En cumplimiento de lo establecido en la primera disposición transitoria del Decreto de 9 de mayo último, que incorporó al Concerto económico con la Diputación de Alava las reformas establecidas en la legislación fiscal por las Leyes de 16 de diciembre de 1940 y 17 de octubre de 1941, este Ministerio se ha servido disponer: — Primero: Las prescripciones del expresado Decreto de 9 de mayo comenzarán a regir el día 20 de julio actual con excepción de las normas relativas a los Impuestos indirectos creados por el artículo 72 de la Ley de 16 de diciembre de 1940, que se aplicarán desde el día primero del presente mes. — Segundo: Los tickets o talones de la Hacienda del Estado que para la exacción del Impuesto sobre Consumos de Lujo (antiguo Subsidio) tengan sin utilizar los industriales y comerciantes de la provincia el próximo día 20, serán canjeados por la Diputación, siendo requisito indispensable que estén sin utilizar, sin rotura alguna y en tiras continuas desde el número que esté en uso hasta el final del rollo, en unión de la factura o facturas que justifiquen su adquisición en la oficina de la Comisaría Provincial o de las Comisiones Locales. — El importe de los expresados "tickets" será abonado por el Estado compensándolo en los cupos a ingresar en octubre del presente año, a cuyo efecto se entregarán por la Diputación los citados talones con las facturas presentadas por los industriales y comerciantes al efectuar el canje. — Tercero: De conformidad con lo previsto en la cuarta disposición transitoria del aludido Decreto, el cupo señalado por el artículo octavo quedará reducido para el año en curso a la cantidad de UN MILLON CIENTO TREINTA Y SEIS PESETAS CON NOVENTA Y SIETE CENTIMOS, incrementado con la parte proporcional que a 19 días corresponda, en la recaudación prorrateada del tercer trimestre por los conceptos del artículo 72 de la Ley de la reforma tributaria. — Esta parte proporcional será ingresada en el mes de noviembre. — En igual proporción que el cupo anual se prorrateará la cantidad señalada por gastos de administración y cobranza. — Cuarto: De acuerdo con la misma disposición transitoria citada en este apartado, el cupo anual de UN MILLON QUINIENTAS MIL PESETAS establecido en el artículo quinto del Decreto de incorporación, quedará reducido para el año actual, a la cantidad de SEISCIENTAS SETENTA Y

Militares

Ascensos

Se concede el empleo inmediato superior por antigüedad, con la que a cada uno se idica, a los brigadas de la Guardia civil de esta Comandancia, que a continuación se relacionan:

Don Alfonso Lorenzo García, con la de 13 de marzo de 1941.

Don Constantino Andrés Herrero, con la de 17 de enero de 1941.

Y don Emeterio Corres Isasi, con la de 2 de enero de 1942.

GACETILLA LOCAL

Prisión provincial

En el establecimiento penitenciario se encuentran reclusos 614 hombres y 11 mujeres.

Farmacias de guardia

Esta noche lo estará la del señor Albaina; mañana, durante el día, las de los señores Zulueta y Vidua de Bujanda, y por la noche, esta última.

Hospital Civil

En este establecimiento se encuentran hoy hospitalizados 94 hombres y 101 mujeres.

Pro ciegos

En el sorteo correspondiente al día de ayer resultó premiado el número 695.

Observatorio del Instituto

Ocho mañana:
Presión atmosférica, 726,8.
Termómetro seco del psicrómetro, 14,2.
Idem húmedo, 13,6.
Humedad, 93.
Temperatura máxima, 26,6.
Idem mínima, 10,8.
Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.
Estado del cielo, cubierto y nebuloso.
Viento, calma.

Cuarto de Socorro

Ha sido asistida Rosa Gil, de 13 años, habitante en Vitoria, de herida contusa en la rodilla izquierda por caída de bicicleta.

NOTAS DE SOCIEDAD

PRIMERA MISA

El próximo domingo (D. me.) a las once de la mañana, en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas celebrará su primera Misa el P. Salvador María de San José, C. D., en el mundo Salvador de Azpiazu y Tolosana.

Dadas las simpatías de que gozan, tanto el celebrante, antiguo combatiente y Capitán de nuestra Cruzada, como su familia de conocido abolengo vitoriano, el acto promete verse muy concurrido.

VIAJES

Para asistir a la primera Misa de su primo el P. Salvador María, C. D., ha llegado de San Sebastián don Agustín Lacort y Tolosa, etc.

Se encuentra en Deva, pasando unos días, la familia de don José Goya Mendizábal.

—Ha venido de Madrid el maestro nacional don Serafín Sáez de Urturi.

—Regresó de Barcelona, doña Angelita Jaime de Izquierdo.

BAUTISMOS

En la parroquia de San Pedro fué bautizada la niña que dió a luz días pasados la esposa del Oficial del Ayuntamiento don Luis Rodrigo (ella Emilia Sáez). Le fué administrado el Sacramento por don Pedro Salazar, imponiéndosele por nombre María del Carmen Luisa.

—En la parroquia de San Miguel celebróse ayer a las seis de la tarde el bautismo del hermoso niño que días pasados ha recibido la señora doña María Inmaculada Senante, esposa de nuestro querido amigo don Francisco Jordán de Urries, siendo apadrinado por los tíos del neófito don Manuel Jordán de Urries y doña Carmen Senante. Al nuevo cristiano le fueron impuestos los nombres de Juan Ramón. Enhorabuena.

NOMBRAMIENTOS

Por el Ministerio de Educación Nacional y orden de 3 de julio último, ha sido nombrado catedrático numerario de Geografía e Historia del Instituto de Enseñanza Media "Ramiro de Maeztu", de esta capital, don Isidoro Escagués Javierre.

Por el mismo Ministerio y en virtud de oposición se nombra funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archivos,

Bibliotecas y Arqueólogos a doña María de la Concepción Alvarez Terán, con destino a Archivos Históricos y de la Delegación de Hacienda de esta Provincia.

RELIGIOSAS

Santoral de mañana, sábado

Santos Camilo de Lejis, fundador; Materno, Arnulfo, Bruno, obispos; Simforosa y sus siete hijos Crescencio, Julián, Nemesio, Primitivo, Justino, Estácteo y Eugenio, Federico, Emiliano, Gundera, Marina, vírgenes, mártires.

Liturgia de este día

San Camilo de Lejis, confesor. Rito doble y ornamento blanco. Misa propia, segunda oración de los santos Simforosa y sus hijos, mártires.

Capilla del Sagrado Corazón

Novena a San Ignacio de Loyola. Comenzará el día 23. Por la mañana se hará en la Misa de siete y media, con cánticos. También se rezará en la Misa de ocho y media.

Por la tarde: a las ocho Exposición de S. D. M., estación, rosario, novena lectura de la vida del Santo y solemne Reserva.

Día 31, fiesta del Santo Fundador: Comuniones generales a las siete y media y ocho y media; a las nueve y media Misa solemne cantada. A continuación se expondrá S. D. M. hasta la función de la tarde, que comenzará a las ocho, predicado el R. P. José Vidaurrázaga, de la Compañía de Jesús.

Se suplica a los fieles devotos del Santo acompañen durante el día de la Fiesta al Señor expuesto.

Por concesión de S. S. Pio XI se gana indulgencia plenaria en cuantas visitas se hagan a esta Capilla desde el mediodía del día 30 hasta las doce de la noche del 31, fiesta del Santo, confesando, comulgando y orando por las intenciones de Su Santidad.

Adoración Nocturna

El turno décimo "Inmaculada Concepción" dedicará en la noche de hoy su mensual función eucarística en la Iglesia de San Vicente.

Mañana la verificarán los adoradores del turno tercero "Beato Tomás de Zumárraga". Ambas Vigilias comenzarán a las diez.

Iglesia del Carmen

Octavario de la Santísima Virgen: Durante toda la octava se expondrá Su Divina Majestad en la función vespertina, que será a las ocho.

OCHO MIL OCHENTA Y DOS PESETAS con DIECI-OCHO CENTIMOS. — Quinto: Serán remitidas sin liquidar, a la Diputación de Alava todas las declaraciones juradas y demás documentos especificados en orden a la Contribución excepcional sobre Beneficios extraordinarios por el artículo govenno de la Ley de 17 de octubre de 1941, que recibidos en la Delegación de Hacienda se refieren a cuotas devengadas después del 31 de diciembre de 1939. — A partir del día 20 del corriente mes, los contribuyentes que respecto a ejercicios ya fenecidos, no hubieran presentado a la Administración los documentos de referencia, gozarán para verificarlo en las oficinas de la Diputación, de un plazo extraordinario de dos meses. — Sexto: La Delegación de Hacienda, para la mejor gestión de los tributos, facilitará a la Diputación Alavesa, cuando ésta lo solicite, los datos y antecedentes que obran en su poder sobre los impuestos y contribuciones enumerados en el artículo cuarto del repetido Decreto."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria, 17 de julio de 1942. — El Delegado de Hacienda, José Ordoño.

Comisaría Provincial de Consumos de Lujo

AVISO

Se pone en conocimiento del público que para dar cumplimiento a las instrucciones recibidas para vigencia del Decreto de 9 de mayo último, a partir del día 20 del actual los talones para exacción del impuesto de Consumos de Lujo serán expedidos por la Excma. Diputación de Alava en la forma que la misma establezca.

Los tickets o talones que obren en aquella fecha en poder de los señores comerciantes e industriales serán canjeados por la Diputación, siendo requisito indispensable que estén sin utilizar sin rotura alguna y en tiras continuas desde el número que esté en uso hasta el final del rollo, en unión de la factura o facturas que justifiquen su adquisición en la oficina de la Comisaría Provincial o de las Comisiones Locales.

Vitoria, 17 de julio de 1942. — El Comisario Provincial, Jaime Osorio y Piñeyro.

Zapaterías El Rápido

Calzados a medida y sandalias. Medias suelas pegadas, cosidas, clavadas en el día. — Portal del Rey, 8. — San Prudencio, 33.

Hoy hace 25 años

**Tomó posesión del cargo de Fiscal don Nilo García Paredes.
 **Las Diputaciones vascas navarras fueron despedidas entusiastamente.
 **Visitó las redacciones de los periódicos una comisión de modistas que, con motivo de los trabajos que estaban efectuando para mejorar su situación, habían sido objeto de represalias.
 **Se publicaron las bases para el concurso de proyectos del edificio desti-

nado a Casa de Correos y Telégrafos.
 **El alcalde de Logroño y los periódicos de esta capital escribían dando facilidades a los comisionados del Deportivo para la organización de la Vuelta a Alava. El Deportivo había solicitado premios a entidades de Logroño, pidiéndolos para los corredores que allí llegaran primeramente.
 **Cesó en la dirección de "Heraldo Alavés", don Ramiro de Castro.

Exquisitos vinos

de Lapuebla de Labarca de cosecheros reunidos a precios económicos, se venden al por mayor y menor en Herrería, 46 y Cantón de la Soledad, número 1.—Se sirve a domicilio.

Anuncios telegráficos

PARA publicidad en esta sección y toda clase de anuncios, "Publicidad Cafranga". Delegación, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041.

RELOJES ocasión todas marcas, precios ventajosos. Compra, cambia toda clase relojes, Relojería Rogelio, Fueros, 16.

PAGO

todo su valor por alhajas antiguas o modernas. Compra de objetos oro, plata, platino y brillantes. Relojería Rogelio, Fueros, 16

CERTIFICADOS PENALES Planos. Última Voluntad, etcétera. Obtención documentos ANTONIO VASALLO, Ortiz de Zárate, 2. Teléf. 1041.

MOTORES, transformadores, correas y accesorios. Pinturas "International". Máquinas - herramientas. Navarro, Sta. María, 9. Tel. 1374.

¡ATENCIÓN! Manzaniillas mu chas, la preferida por su calidad y distinción "Mil Pesetas"; probarla es convencerse.

MOTORES, transformadores nuevos. Existencias en todas potencias. Elu. Maquinaria Eléctrica. Teléfono 23. Durango.

VENDO almacén propio garage o industria. Informes: Generalísimo Franco, 9, cuarto, izquierda.

FINCAS rústicas próximas Miranda Ebro se venden, una regadío 52 fanegas tierra, junto carretera. Informará: Procurador Santamaría, Plaza provincia, 11, Vitoria.

PROFESORA ofrécese para cultura general, primeros años Bachiller, Taquigrafía, Ortografía. Ortiz de Zárate, 5, tercero.

VENDENSE camas buen uso, mesas y otros enseres.—Razón: Postas, 46, 2.º. Horas 4 a 5.

ALEMÁN. Clases verano. Vicente Lledó. Profesor Mercantil y Alemán en Instituto Santander.—Judizmendi, 43. Teléfono 1388. Vitoria.

SE VENDEN 18 fanegas de tierra en jurisdicción de Oreíta y Matauco. Para informar, en Cuchillería, 24, bajo, señor Barajuen.

ALQUILO pabellón industrial con sierra de cinta o sin ella.—Razón, Portal Villarreal, 1. 1.º.

PARA TODA clase de anuncios en la Administración de este diario, Dato, 41 (Oficinas).

SE VENDEN, en Vitoria, cinco mil metros cuadrados de terreno en veinte mil pesetas. Razón: Barajuen, Cuchillería, 24, bajo.

AMA seca se necesita; no presentarse sin buenas referencias. Informarán, Postas, 35, segundo, derecha.

SE VENDEN: bicicleta, 50 metros barandilla hierro y lote piedra sillar. Barrio del Prado, 16.

SE RESTAURA toda clase de antigüedades por complicados que sean. Razón: Correría, 40, segundo. Echevarría.

VENDO los pisos de la casa núm. 78 de la Correría. Informes en el segundo.

COCINERA buena se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias. — Razón, Santa María, 2.

AGENTES se necesitan a la comisión, trabajo bien retribuido. Informes, "Publicidad Cafranga".

MAQUINA escribir "Map" teclado universal vendido. Dato, 26, tercero.

VENDO tres bicicletas, de niño, señora y caballero. Razón: Pintorería, 5, primero.

VENDO piso y buhardilla con derecho al vuelo, muy céntrico. Razón: Calvo Sotelo, 39, primero, derecha.

VENDO local tienda muy céntrico, producción cinco por ciento. Razón: Calvo Sotelo, 39, primero, derecha.

¿QUIERE ganar cinco duros diarios? Escriba a "BRITO", Rúa, 22. Salamanca.— Publicidad AVIL, Salamanca.

DONCELLA formal que sepa bien su obligación precisase.— Buenas referencias.— Informará: Publicidad ARBEX, Postas, 25.

VENDO radio ocasión toda prueba. Pintorería, 54, segundo, de nueve en adelante.

TOLDO CAMION o lona en buen estado deséase comprar.— Ofertas a Publicidad ARBEX, Postas, 25.

"Haciendo publicidad, el producto que vende usted no se convierte en mejor, pero se da a conocer más y mejor. Esto es todo." la ciudad).

GUIA PROFESIONAL

Dr. Angel Mariscal
 OIDOS, NARIZ, GARGANTA
 Consulta: Lunes
 de 11 a 1 y de 4 a 6.
 POSTAS, 27, pral. Teléf. 1893.

Enfermedades de la piel-sífilis y venéreo
 C. Valencia Anchia, Médico
 Consulta, operaciones y análisis diariamente de 12 a 2 y de 6 a 8
 Portal del Rey, 23, 1.º dcha.
 Teléfono 1958.- Vitoria
 (Censura Sanitaria número 7)

Academia Ochoa
 Taqui-mecanografía, ortografía Sistema Martí.
 San Prudencio, 40, segundo.

Dr. Luis Eizaguirre
 CORAZON Y PULMON
 Director del Sanatorio de Nuestra Señora del Pilar. — Teléfono 1-24-50. Puerto, 16, SAN SEBASTIAN.

TAQUI-MECANOGRAFIA ORTOGRAFIA
 Se garantiza la enseñanza en CINCO meses. 15 ptas. más DATO, 16, segundo.

Seguros

Vida, accidentes, responsabilidad civil, incendios.
PABLO OZAETA
 Dato, 16. Teléf. 1834.—Vitoria

ANUNCIOS GENERALES

LAGARTO EN POLVO
 Sustitutivo de jabón garantizado

Ultramarinos PALACIOS
 Postas, 27.—Teléf. 1421

AZPIAZU HERMANOS

MUEBLES -:- VITORIA
 Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
 San Prudencio, 23 y 25.

Escopetas

usadas, compro todos los modelos y calibres.
 OLASOLO, Postas, núm. 29.

LIQUIDACION

de bolsas de cuero, capazos, cunas, cestas, sillones. Fcas., Correría, 43 e Independencia, 44.

¿Ha probado lejía LA ZAMORANA?
 Exijala. Inmejorable calidad.

Pollos sanos

gallinas ponedoras, usando GALLIOL. Farmacias, Droguerías y Laboratorios. G. Cuevas. Logroño.

Teja, ladrillo y yeso

dispongo en cantidad. Informes, San Francisco, 2, 3.º, derecha.

Vendo sierra

de cinta volantes de 70 centímetros, transmisiones y columnas para su colocación.— Informes: Siervas de Jesús, 19.

Jabón Verde

Espumoso para todos los usos, substitutivo premiado por el Cau dillo con el título de Ejemplar. Venta exclusiva: Frutería Cor, ta, San Antonio, 17.
 (Descuento por cajas fuera de la ciudad).

PALABRAS CRUZADAS

PROBLEMA NUM. 149

1 2 3 4 5 6 7 8

1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

HORIZONTALES

- 1.—Sirvienta.
- 2.—Al revés, sectario que no reconoce en Dios más que una sola persona.
- 3.—Terminación de infinitivo.
- 4.—Vulgarmente, muchacha.
- 5.—Junta. Al revés, pronombre.
- 6.—Al revés, alabanza. Producto animal.
- 7.—Maleza.
- 8.—Condimento. Nota.

VERTICALES

- 1.—Antiguo habitante español que apareció después de la invasión de los árabes.

- 2.—Fonéticamente, escapé. Al revés, desgastan.
- 3.—Lo son por lo general los niños.
- 4.—Nombre bíblico. Matricula.
- 5.—Letras de "tomar". Que se deja sobornar con dádivas.
- 6.—Se dice al buey y se canta.
- 7.—Sirve para hacer alguna cosa.
- 8.—Esclavina usada por prelados, doctores y licenciados.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA DE AYER

- Horizontales.—1. Enjubar.
 2. Realillo.
 3. Retozón.
 4. Ira. Es.
 5. Tavira.
 6. Ipa. As.
 7. Casta.
 8. Otro. Las.
 Verticales.—1. Errático.
 2. Pareen.
 3. Játiva.
 4. Ole. Co.
 5. Zizerta.
 6. Asola. Sl.
 7. Rln. Atas.
 8. Musas.

CAMARAS FRIGORIFICAS

Angel Gómez Sierra

Ex jefe de los talleres "FRIGIDAIRE"
 Reparación y montaje
 San Sebastián: General Jáuregui, 10.—Teléf. 1-45-37.
 Vitoria: Teléf. 17-53.



Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos.

Censura Sanitaria número 1.121

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

«AURORA»

Fundada en Bilbao el año 1900
 SEGUROS INCENDIOS - VIDA.
 Subdirector en Vitoria: don JOSE FERNANDEZ
 Judizmendi, 39.

ESTUDIANTES

Peritos Agrícolas, carrera de gran porvenir
 Ingreso y tres cursos de Enseñanza Oficial
 Preparación para ingreso a cargo exclusivamente de Peritos Agrícolas del Estado
 Convocatorias en la Escuela de Navarra en Septiembre y Junio.
 MAXIMA EFICACIA EN LA PREPARACION
 Informes: Manuel Iradier, 21, 3.º

TRANSPORTES

a toda España en camiones de cinco y ocho toneladas
HIJO DE LUCIO NALDA
 Fueros, 33.—Teléfonos: Domicilio: 2331. — Oficinas: 1221.
 Servicio regular Barcelona-Vitoria.—En Barcelona: Agencia T. E. I. Calle Valencia, 309 y 311. — Teléfono 83908.

Gasógenos MASSE

Montajes, Garage BILBAO, Portal de Villarreal, núm. 12.

C. N. S. Delegación Provincial de Sindicatos

Para conmemorar el día de la Fiesta de la Exaltación del Trabajo, esta Delegación Sindical Provincial ha contribuido con 40.000 pesetas a los fines de la Obra Sindical del Hogar, que unidas a las 200.000 otorgadas por la Delegación Nacional de Sindicatos y las 10.000 donadas por la Jefatura Provincial del Movimiento vienen a incrementar el fondo inicial del 10 por 100 que deberán adelantar los productores para la construcción de CIEN VIVIENDAS en Vitoria, cuyas obras darán comienzo urgentemente.

Con esto quedan altamente beneficiados los solicitantes, presentes y futuros, de viviendas protegidas, pues, con estas cantidades cooperará la Obra del Hogar Provincial para engrosar el citado 10 por 100 individual que cada uno de ellos adelante.

Asimismo ha sido hecho por la Jefatura Provincial del Movimiento otro donativo a la Obra "EDUCACION Y DESCANSO" para ayudar a los fines que tiene encomendados dentro de la Organización Sindical, así como también entregará este día Aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional, la cantidad de 10 pesetas a cada obrero en paro mayor de 20 años y a las obreras, cabezas de familia, que carezcan de trabajo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Vitoria, 17 de julio de 1942.—El Delegado Sindical Provincial, ISAIAS MONFORTE EXTREMIANA.

Cómo funcionaba en Extremo Oriente el espionaje anglo-yanki

Tokio. — El Jefe de la Gendarmería nipona, general Nakamura, ha declarado por Radio que inmediatamente después del comienzo de las hostilidades en el Extremo Oriente, se habían realizado eficaces campañas para suprimir el espionaje anglo-sajón que contaba con numerosas ramificaciones. Ya en 1940, dijo Nakamura, un corresponsal en Tokio del "Daily Mail" había sido encargado por el jefe del servicio secreto en Singapur de organizar el espionaje en el Japón, porque le consideraba persona muy apta para este cometido, no sólo por sus conocimientos de la situación, sino por los artículos nipófilos que había escrito.

Como jefe de la sección británica, dicho corresponsal organizó a través de todo el país una red de espionaje y propaganda y fundó organizaciones filiales en varias grandes ciudades del Japón. Para disimular la verdadera función de tales servicios y para servir de plataforma a la propaganda británica, utilizaba sociedades japonesas de tendencias británicas y norteamericanas, así como un Instituto de cultura británica.

Los miembros de la red de espionaje eran representantes de casas británicas y de órganos de Prensa editados en Japón. Miembros

TRABAJADOR: Si no percibes normalmente el Subsidio Familiar, acude a la Jefatura Provincial de la Obra Sindical de Previsión Social (Mamel Iradier, 8, segundo) y gratuitamente te formalizará tu situación.

de Misiones diplomáticas de terceros países en Tokio y un número no despreciable de personalidades niponas. Varias sociedades culturales se dejaron incluir, de buena fe, en tal red. Nakamura concluyó diciendo que unas 2.000 personas trabajaban en favor de Gran Bretaña y Estados Unidos.—(Efe).

Las nuevas doctrinas rooseveltianas y otra protesta teórica de Vichy

Vichy. — El secretario de Información, Marion, ha declarado que el Gobierno francés remitió el 13 de julio al Gobierno norteamericano una nota de protesta contra el acuerdo adoptado por Roosevelt de designar técnicos militares como representantes de los Estados Unidos cerca de De Gaulle. En la nota se dice que si Norteamérica mantiene todavía relaciones diplomáticas normales con Francia, resulta inadmisibles que las mantenga simultáneamente con los rebeldes.

Los argumentos expuestos por Roosevelt en su resolución son calificados en la nota de protesta de Laval como un pretexto contra la soberanía de Francia. Roosevelt ha afirmado que las relaciones entre Estados Unidos y la fracción de De Gaulle redundarán en beneficio de los territorios franceses. Pero Laval ha contestado en su nota que la seguridad de los territorios franceses es

ACTUALIDAD

El "Día del Valor"

En el Frente de Juventudes, que con predilección de su esperanza para el futuro patrio a una entrañable España, tienen que depositarse las mejores enseñanzas para que dicha llegue a cumplir el objetivo que persigue, la formación de la juventud española para que ella sea la mantenedora del espíritu del Movimiento en el nuevo suceso de las generaciones, vigilante para que no se tuerzan sus caminos no desvíe el destino nacional.

Por eso es trascendente la labor de formación del Frente de Juventudes en todos los aspectos que en él se atienden: en lo físico, en lo militar, en lo político, en lo religioso.

Mañana se ha señalado para que celebre el "Día del Valor". Que es esta virtud que ha de clarsarse bien en el conocimiento y en el afán de los jóvenes de España. Que entiendan el valor y que se entusiasmen con su empleo en el servicio de la Patria. El que la juventud de esta otra generación que pasa derrochó durante los meses de frente en la guerra libertadora que mañana hace años que se inició les servirá de ejemplo y estímulo y será para ellos acicate para llegar aún, si cupiere, a una mayor superación en el servicio más perfecto de la Patria.

Luego entrarán en la hora en que habrán de tener ocasión de ejercitar su valor. Ya están metidos en la educación premilitar para cuando hayan de ingresar en el cuartel, que ya no ha de ser para los mozos españoles como venía ahora siendo una pesadilla que les torture e inquiete. La nueva juventud acudirá al cuartel animosa, decidida y alegre, dispuesta y deseosa de mostrar su valor, con arrojo, para emular a los mejores soldados de la Patria. Sabrán para entonces lo que España vale y conocerán bien la obligación que con ella tienen; y ello les impulsará a emplear todo su valor en servirla.

35 enfermeras de la DIVISION AZUL son recibidas en Madrid por el ministro de Agricultura y otras personalidades

Madrid.—En el suexpreso de Irún han llegado 35 enfermeras que durante un año han permanecido en el frente de Rusia.

LA IV Vuelta a España Delio Rodríguez pasa el primero por ORENSE

Orense.— Delio Rodríguez ha pasado el primero por Orense en la etapa de hoy de la IV Vuelta Ciclista a España.

Los 106 kilómetros que separan Vigo de Orense los ha cubierto el corredor gallego en 4 horas, 37 minutos y 31 segundos.

A las 2,52 han continuado su marcha hacia Ponferrada, final de la etapa.—Cifra.

Sesiones secretas sobre las pérdidas de tonelaje mercante

Londres. — Se están celebrando a puerta cerrada debates en las Cámaras de los Lorees y de los Comues, sobre las pérdidas de tonelaje mercante.

En la Cámara de los Lorees, Granborn, al recomendar que la sesión fuese secreta, dijo: "Cualquier cosa que el enemigo pueda descubrir ahora o en el futuro sobre la situación de nuestra flota mercante, tendrá para él un valor inapreciable. Tenemos pruebas de que el adversario no conoce actualmente la situación exacta, y es esencial mantenerle en la ignorancia mientras sea posible".

En la Cámara de los Comunes, el laborista Shinwell fue el único diputado que dijo "no", al proponerse el debate en sesión secreta.—(Efe).

Han sido recibidas por el ministro de Agricultura, la delegación nacional de la Sección Femenina, el delegado nacional de Sanidad y los consejeros nacionales Ridruejo y Moreno Figueroa, así como por otras autoridades y jerarquías.—Cifra.

Madrid.—A las once de esta mañana en el Sindicato Nacional de Espectáculos ha tomado posesión del cargo el jefe nacional del grupo de Teatro, camarada Fernando Fernández de Córdoba.

Le ha dado posesión el delegado nacional del Sindicato de Espectáculos, camarada Francisco Casares y han asistido el secretario general del Sindicato, la jefe Pilar Millán Astray y altos jefes y funcionarios del Sindicato.—Cifra.

Barcelona.—Las empresas periodísticas de Barcelona han concedido a su personal una gratificación extraordinaria con motivo de la Fiesta de Exaltación del Trabajo.—Cifra.

Los japoneses por sus muertos y por la victoria

Tokio. — Con motivo de la festividad de los muertos, más de 40.000 personas han sabido al monte sagrado de Fugiyama. Esta cifra es superior a la de años anteriores. Los peregrinos subieron a la cima Fuji, para rogar por la victoria japonesa en la guerra actual.—Efe.

Atentado comunista en Francia

Biarritz. — Ha sido cometido un atentado contra el local del Partido Popular Francés, donde hizo explosión una bomba de pequeña potencia que produjo daños de escásima consideración.—(Efe).

Agencia Funeraria de Víctor Lauzurica—Correría, 17.—Teléfono 1345



LA SEÑORA

Doña Bonifacia Plaza Rodríguez

Ha fallecido hoy, a las cuatro y cuarto de la tarde, a los 71 años de edad Después de recibir los S. Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

E. P. D.

Su Director Espiritual don Nemesio Larcanc; su esposo don Jorge Fernández (Industrial de esta plaza); sus hijos don Leoncio, don Santiago, doña Petra (viuda de don Agustín Sáez), doña Aurora, don Jorge y don Pablo; hijos políticos doña Virginia Camero, doña Zoila Abillera, don Millán Antillo, doña Amelia Salazar y doña Carmen López de Abechuc; nietos, sobrinos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amadas tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la CONDUCCION mañana sábado, a las CINCO de la tarde y al FUNERAL el próximo lunes, día 20, a las DIEZ, en la parroquia de San Vicente, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Vitoria, 17 de julio de 1942.

Casa mortuoria: PAZ, 17, tercero, izquierda.

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre;

NO SE REPARTEN ESQUELAS NI SE RECIBE PAN.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

«Hermanando los principios doctrinales de nuestro Movimiento con las gloriosas tradiciones», el CAUDILLO crea las Cortes de España

La creación de un régimen jurídico, la ordenación de la actividad administrativa del Estado, el encuadramiento del orden nuevo en un sistema institucional con claridad y rigor, requieren un proceso de elaboración del que, tanto para lograr la mejor calidad de la obra como para su arraigo en el país, no conviene estén ausentes representaciones de los elementos constitutivos de la comunidad nacional. El contraste de pareceres —dentro de la unidad del régimen— la audiencia de aspiraciones, la crítica fundamentada y solvente, la intervención de la técnica legislativa, deben contribuir a la vitalidad, justicia y perfeccionamiento del derecho positivo de la revolución y de la nueva economía del pueblo español.

Azores de una normalidad, que por evidente es ocioso explicar, han retrasado la realización de este designio. Pero, superada la fase del Movimiento Nacional en que no era factible llevarla a cabo, se estima llegado el momento de establecer un órgano que cumpla aquellos cometidos.

Continuando en la Jefatura del Estado la suprema potestad de dictar normas jurídicas de carácter general, en los términos de las Leyes de treinta de enero de mil novecientos treinta y ocho, y ocho de agosto de mil novecientos treinta y nueve, el órgano que se crea significará a la vez que eficaz instrumento de colaboración en aquella función, principio de autolimitación para una institución más sistemática del Poder.

Siguiendo la línea del Movimiento Nacional, las Cortes que ahora se crean, tanto por su nombre cuanto por su composición y atribuciones, vendrán a reanudar gloriosas tradiciones españolas.

En su virtud dispongo:

Artículo primero.—Las Cortes son el ORGANISMO SUPERIOR de participación del pueblo español en las tareas del Estado. Es misión principal de las Cortes la preparación y elaboración de las leyes, sin perjuicio de la sanción que corresponda al Jefe del Estado.

Artículo segundo.—Las Cortes se componen de procuradores natos y electivos, a saber:

- los ministros, b) los consejeros nacionales de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S., c) el presidente del Consejo de Estado, el del Tribunal Supremo de Justicia, el del Consejo Supremo de Justicia Militar, d) los representantes de los Sindicatos Nacionales en número no superior a la tercera parte del total de los procuradores, e) los alcaldes de las cincuenta capitales de provincia, los de Ceuta y Melilla y un representante por los demás Municipios de cada provincia designado a través de la Diputación respectiva, f) los rectores de las Universidades, g) el presidente del Instituto de España, los presidentes de las Reales Academias que lo componen y el Caudillo de la Hispanidad, h) el presidente del Instituto de Ingenieros Civiles, dos representantes de los Colegios de Aboga-

dos, un representante de los Colegios de Médicos, un representante de los Colegios Farmacéuticos, un representante de los Colegios de Veterinarios y un representante de los Colegios de Arquitectos, serán elegidos por los decanos y presidentes de los respectivos oficiales, i) aquellas personas que por su jerarquía eclesiástica, militar, administrativa o social, o por sus relevantes servicios a España designe el Jefe del Estado en número no superior a cincuenta.

Artículo tercero.—Para ser procurador de las Cortes se requiere:

Primero.—Ser español y mayor de edad.

Segundo.—Estar en el pleno uso de los derechos civiles y no sufrir inhabilidad política.

Artículo cuarto.—Los procuradores en Cortes acreditarán ante el presidente de las mismas la elección, designación o cargo que les dé derecho a tal investidura. El presidente de las Cortes les tomará juramento, dará posesión y expedirá los títulos correspondientes.

Artículo quinto.—Los procuradores en las Cortes no podrán ser detenidos sin previa autorización de su presidente, salvo el caso de flagrante delito. La detención, en este caso, será comunicada al presidente de las Cortes.

Artículo sexto.—Los procuradores en Cortes, que lo fueren por razón del cargo que desempeñen, perderán aquella condición al cesar en éste.

Los designados por el Jefe del Estado perderán por revocación del mismo.

Los demás procuradores lo serán por tres años, siendo susceptibles de reelección.

Artículo séptimo.—El presidente, los dos vicepresidentes y los cuatro secretarios de las Cortes se nombrarán por decreto del Jefe del Estado.

Artículo octavo.—Las Cortes funcionarán en Pleno y por Comisiones. Las Comisiones las fija y nombra el presidente de las Cortes, de acuerdo con el Gobierno. Igualmente fija, de acuerdo con él, la orden del día, tanto del Pleno como de las Comisiones.

Artículo noveno.—Las Cortes se reúnen en Pleno para el examen de las leyes que requieran esta competencia y, además, siempre que sean convocadas por el presidente de acuerdo con el Gobierno.

Artículo décimo.—Las Cortes conocerán, en Pleno, de los actos o leyes que tengan por objeto algunas de las materias siguientes:

- Los presupuestos ordinarios y extraordinarios del Estado.
- Las grandes operaciones de carácter económico y financiero.
- El establecimiento o reforma del régimen tributario.
- La ordenación bancaria y monetaria.
- La intervención económica de los Sindicatos y cuantas medidas legislativas afecten, en grado trascendental, a la economía de la nación.
- Leyes básicas de regulación de la adquisición y pérdida

de la nacionalidad española y de los deberes y derechos de los españoles.

g) La ordenación político-jurídica de las instituciones del Estado.

h) Las bases del régimen local.

i) Las bases del Derecho civil, mercantil, social, penal y procesal.

j) Los bases de la organización judicial y de la administración pública.

k) Las bases para la ordenación agraria, mercantil e industrial.

l) Los planes nacionales de enseñanza.

m) Las demás leyes que el Gobierno, por sí o a propuesta de la Comisión correspondiente, decida someter al Pleno de las Cortes.

Igualmente el Gobierno podrá someter al pleno materias o acuerdos que no tengan carácter de ley.

Artículo undécimo.—Los proyectos de ley que hayan de someterse al Pleno pasarán previamente a informe y propuesta de las Comisiones correspondientes.

Artículo duodécimo.—Son de la competencia de las Comisiones de las Cortes todas las demás disposiciones que no estén comprendidas en el artículo décimo que deban revestir forma de ley, bien porque así se establezca en alguna posterior a la presente, o bien porque se dicta mine en dicho sentido por una Comisión compuesta por el presidente de las Cortes, un ministro designado por el Gobierno, un miembro de la Junta Política, un procurador en Cortes con título de letrado, el presidente del Consejo de Estado y el del Tribunal Supremo de Justicia. Esta Comisión emitirá dictámen a requerimiento del Gobierno por propia iniciativa de éste o a petición del presidente de las Cortes.

Artículo decimotercero.—En caso de guerra o por razones de urgencia, el Gobierno podrá regular mediante decreto-ley las materias enunciadas en los artículos diez y doce. Acto continuo de la promulgación del decreto-ley se dará cuenta del mismo a las Cortes para su estudio y elevación a ley con las propuestas de modificación, que en su caso se estime necesaria.

Artículo decimocuarto.—Las Cortes en Pleno o en Comisión según los casos, serán oídas para la ratificación de aquellos tratados que afecten a materia cuya regulación sea de su competencia, conforme los artículos anteriores.

Artículo decimoquinto.—Además del examen y elevación del proyecto de ley del Gobierno, las Comisiones legislativas podrán someter proposiciones de ley al presidente de las Cortes, a quien corresponde, de acuerdo con el Gobierno, su inclusión en el orden del día.

Las Comisiones legislativas podrán recibir del presidente de las Cortes otros cometidos, tales como realizar estudios, practicar informaciones, formular peticiones o propuestas. Podrán constituirse, para estos fines, en Co-

Del block de un voluntario

La tarde del 18 la pasamos concentrados los falangistas. José María Aresti, Tomás Garcés y algunos otros nos aburríamos juntos en casa del primero. A media tarde yo tuve de salir para cumplimentar un servicio de enlace. Después de varias vueltas fui a parar a Hermandad Alavesa. El júbilo juvenil y entusiasmo del grupo que allí conjeturaba fue para mí una inyección de vitalidad. Pero lo que colmó mis bríos fue la afirmación oportuna y agudísima de un viejo carlista:

—Animo, muchachos, la cosa está ganada. Vengo por la calle de Dato, y, por lo mucho que vociferaba un radio del Gobierno, estoy seguro de que les estamos dando para el pelo...

Aquel viejo carlista restañó en una frase toda la efectividad de la propaganda democrática. Desde entonces, miles de emisoras continúan dándole la razón.

—(—) El Requeté, corpulento y desconocido, se venía hacia mí con cara jubilosa de luna llena y el brazo derecho en alto. ¡Arriba España! fue su saludo, a dos pasos. ¡Viva España!, grité desde el alma.

Siento todavía, al recordarlo, el dolor físico de sus brazos de hierro sobre mi cuerpo, unido al suyo en el abrazo. Para consumarlo hubimos de romper la Ordenanza, abandonando los fusiles sobre la carretera. Pero nosotros, como las primeras partidas de 1808 o los grupos iniciales de Zumalacárregui, íbamos a la guerra con una intuición arcaica en la sangre y un fragor de combate en el cerebro por todo petrecho. Por eso estábamos al margen de toda táctica y estrategia.

—(—) misiones especiales distintas de las legislativas.

Artículo decimosexto.—El presidente de las Cortes remitirá el proyecto de ley, elaborado por las mismas, al Gobierno para ser sometido a la aprobación del Jefe del Estado.

Artículo decimoséptimo.—El Jefe del Estado podrá devolver las leyes a las Cortes para su nuevo estudio.

Disposiciones adicionales:

Primera.—Las Cortes, de acuerdo con el Gobierno, redactarán su reglamento.

Segunda.—Las convocatorias para la elección de los miembros que requieran este procedimiento, se harán en la primera quincena de octubre.

Así lo dispongo por la presente Ley, dado en Madrid, a 17 de julio de 1942.

Medí en un momento las profundas diferencias físicas que me separaban a mí, producto ciudadano, frágil y suspicaz, pálido de horas de estudio y envenenado por la permanencia en ambientes densos de humo y de ruidos en las horas amables perdidas entre espejos, peluche y dominós en cualquier café vallisoletano, de aquel rudo requeté campesino, franco y jovial, ostentosamente sano y fuerte. Medí todo esto y calibré el valor de aquella ofrenda que confundía en un abrazo sin reservas a hombres tan dispares.

En tanto, a nuestro lado, un voluntario de la Cruz de la Victoria, sorprendido y gozoso, sellaba nuestro abrazo con una amplia sonrisa.

—(—)

En la mañana del día 26, después del gozo del día de Santiago, salimos para Somosierra. Íbamos alegres, nerviosos por la vigilia durante toda una noche febril de preparativos y roncos de gritos y de canciones. Pero sobre un grupo de nosotros—los de la primera escuadra de la Canaria— pesaba la impresión inevitable de la última película...

“La Bandera”, producción realista de Duvivier, que pinta la vida y el riesgo de nuestra Legión Extranjera, fue la última película que vimos en Vitoria antes de partir para el frente. Fue en el Ideal Cinema y antes de su final hubimos de abandonar la sala reclamados por un aviso aparecido en la pantalla, interrumpida la proyección. Yo ya conocía la película. Pero he de afirmar que me hizo nueva y más fuerte impresión. La muerte que veíamos en imágenes plenas de color y de verismo, era una contingencia posible para nosotros. Pero también lo era en cambio la gloria simpár de morir por la Bandera...

Con estas ideas bulléndonos como pájaros en nuestras cabezas recibíamos el pan y el chorizo del primer desayuno de guerra, cuando el tren, con un pitido profundo, dejaba atrás los andenes abarrotados de Vitoria...

HILARIO CATON,
(De la primera Centuria)

17—VII—42.

¡ATENCIÓN, VITORIANOS!

“La Bodega Riojana”, que tiene su depósito en la Plaza del Machete, número 5, pone a su clientela vino superior a precios sin competencia, para que todos puedan comer con vino.

Vino de 10 a 11 grados, a 2 pesetas litro.

No confundirse: Plaza del Machete, 5.—Teléfono 1892.

Hoy cumplen los años (32) de la muerte de nuestro Rey Don Carlos VII (q. s. g. h.)

En esta hora su recuerdo nos emociona vivamente. Y los principios cristianos por los que luchó y los ideales de fe por los que sufrió persecución, los mantenemos con la integridad de siempre.

Mucho más evocadora para nosotros esta manifestación que hoy coincide con el aniversario del Alzamiento en el que los héroes de la Tradición, en tan gran número murieron por ella junto a sus hermanos de la Falange y en unión de cuantos han merecido el título de buenos españoles.

El 18 de julio en VITORIA

Una gran concentración de productores en la que han sido premiados los que más han colaborado con el Movimiento y los Sindicatos

Misa en San Miguel y recepción en el Gobierno Militar

La fiesta conmemorativa de hoy ha tenido en Vitoria como en España entera, un gran esplendor, con todos los aspectos de fiesta, alegrando las calles el color de las banderas y colgaduras. Han distinguido a los actos los caracteres nacional-sindicales, que han resaltado la significación del Estado español en su organización falangista, cuyo tono ha prestado también al día el mismo Jefe del Estado en los solemnes actos que en la capital de la nación han tenido lugar esta mañana.

MISA EN SAN MIGUEL

A las nueve de la mañana se ha celebrado una Misa rezada en la iglesia parroquial de San Miguel, a la que han asistido afiliados del Partido en sus diversas Secciones de Sección Femenina, SEU, Sindicatos y Frente de Juventudes, vistiendo la mayor parte el uniforme reglamentario, con los distintivos correspondientes. Entre los afiliados del Frente de Juventudes destacaron las secciones de aprendices, que en gran número acudieron al ac-

to, obra predilecta de la Juventud, según el Caudillo de claró en su discurso de hoy.

Presidieron en la solemnidad de hoy las autoridades: Prelado de la Diócesis, Jefe Provincial del Movimiento, Delegado Provincial de Sindicatos, Gobernadores militar y civil, Presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda, Alcalde de la Ciudad, Presidente de la Diputación, Ayuntamiento en Comisión, Delegados provinciales de los servicios del Movimiento y otras representaciones oficiales.

Celebró la Misa el coadjutor de la Parroquia, Asesor de Religión de "Auxilio Social".

El órgano interpretó diversas composiciones musicales.

LA CRUZ DE LOS CAIDOS

Delante del pórtico, en el exterior de la iglesia, se había levantado la Cruz de los Caídos, a la que rodeaban las Banderas de España y del Movimiento.

Frente a ella se situaron las autoridades y asistentes al acto, para depositar las coronas ofrendadas por la Jefatura Provincial del Movimiento, la Delegación de Sindicatos y el Gobernador militar de la Plaza.

Fueron colocadas por el general Abreu, el Delegado Sindical y el Alcalde de Vitoria.

Seguidamente la Banda municipal de música interpretó los Himnos.

EN EL NUEVO TEATRO

A las diez tuvo lugar la anunciada concentración de productores en el Nuevo Teatro, cuyas localidades, altas y bajas fueron llenadas.

En el frente del vestíbulo, cuyo balconaje engalanaban tapices, se hallaba el retrato del Caudillo.

El interior estaba adornado con banderas nacionales y del Movimiento y las de cada uno de los Sindicatos, prestando el salón un ambiente adecuado a la significación del acto, eminentemente sindical que iba a desarrollarse.

La Mesa presidencial estaba asimismo cubierta por la Bandera de Falange y sobre ella el emblema sindical. Y en un lateral aparecían, entre las banderas los retratos del Caudillo y de José Antonio.

Iniciado el acto y anunciado en seguida el discurso del Jefe del Estado y Nacional del Movimiento, se hizo un gran silencio, siendo escuchadas por todos los productores con gran atención y visible entusiasmo las palabras del Generalísimo Franco, oyendo de sus labios la inquietud por atender al pueblo español en todas sus necesidades sociales.

REPARTO DE PREMIOS Y DIPLOMAS

Concluido el discurso del Caudillo, el Delegado Provincial Sindical, camarada Isaías Monforte, anunció que se iba a proceder a la distribución de diplomas y premios a aquellos productores que más se han distinguido por la colaboración prestada a la Jefatura Provincial del Movimiento y a la Delegación de Sindicatos.

Uno por uno fueron llamados, pasando a recoger sus premios los camaradas siguientes:

Pablo Fernández, Jesús Moraza, Félix Barazón, Andrés Amedo, Leonardo Casaldeiro, Doroteo Salazar, Felipe Pesos, Miguel Fernández de Retana, Francisco Fernández, Angel Santiago, Félix Domaica, José Ortiz de Urbina, Miguel Puelles, Marino Ortega, Andrés García de Cortázar, Pedro Salazar, Fernando García, Higinio Llanos, Restituto Ortiz de Salido, Manuel Sáez de

Argandoña, Angel Lorza, Angel Emilio Yus, Pedro Moraza, Emiliano Merino, Perpétuo Pérez, Jesús Arréjola, Gerardo Barazón, Marín Castrillo, Luis Gaisán, Rosalía Carrasco, Jesús San Vicente, Soledad Gobe, Julián Besga y Ruperto Moraza.

Los premios les fueron entregados por cada una de las autoridades y jerarquías que presidieron la solemnidad.

Al final se interpretaron los Himnos. Y el General Gobernador Militar de la Plaza dió los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!

RECEPCION EN EL GOBIERNO MILITAR

A las doce se ha verificado una recepción en el Gobierno Militar, ante la primera jerarquía del Ejército en la Plaza, en el aniversario del Alzamiento Nacional.

Frente al edificio del Gobierno, en el paseo de la Florida, se situó una Compañía con Bandera y banda, del Regimiento de Infantería 21 así como los batidores y bandas de trompetas de los de Artillería 46 y 25.

En el despacho del general acompañaron a éste el Prelado de la Diócesis, el teniente general Gil Yuste, los generales Neira y Fontana, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

Interpretado el Himno nacional, dió comienzo la recepción, entrando las personalidades por la puerta del jardín para salir por la principal, con el siguiente orden:

Audiencia Provincial, Cabildo Catedral y parroquiales, Diputación Provincial, Ayuntamiento, Caballeros Grandes Cruces, Caballeros de las Ordenes Militares, Funcionarios dependientes de la Presidencia del Consejo de Ministros (Fiscalía de Tasas, Juzgados de Responsabilidades Políticas, etc.), del Ministerio de Estado, del Ministerio de Justicia (Jueces, Clero Parroquial, Colegios de Abogados, Notarios, Procuradores y Cuerpo de Prisiones), del Ministerio de Hacienda (Delegación de Hacienda), del Ministerio de la Gobernación (Delegaciones de Abastos, Orden Público y Colegios Oficiales de Médicos, Farmacéutico y Veterinario), del Ministerio de Educación Nacional (Instituto, Escuela Normal y Maestros), del Ministerio de Obras Públicas, del Ministerio de Salubridad y Asistencia Social (Pasa a novena página).

ACTUALIDAD

El discurso del Caudillo

Profunda impresión ha causado el discurso que ha pronunciado el Caudillo en esta fecha crucial, destacándose en las palabras históricas del Jefe del Estado, además de la recuperación vital de España, la posición anticomunista de nuestra Patria. Si en lo primero nuestra Nación, pese a las terribles dificultades del momento, ha logrado ese programa reconstructivo que el Jefe del Estado anuncia, también en la segunda parte —posición anticomunista de España— nuestro pueblo no ha re-gateado su sacrificio, y está cada día más firme en la detestación del error bolchevique.

La hora más temprana de sacar este número a la calle, nos impide hoy, fiesta de la Exaltación del Trabajo, dedicar más

amplio comentario al documentado discurso que hoy es objeto de la honda meditación de los españoles; en las realidades que recuerda, en las instituciones que anuncia, tan fundamentales como las Cortes de España; y en los deberes que marca, si ha de continuar aquella reconstrucción vital de nuestra Patria, y su posición inderrotable contra el sistema comunista.

Pero el discurso histórico de S. E. ha de ser objeto de estudio constante y a él hemos de referirnos en sucesivos comentarios. Por hoy éste: una lección certera de clarividencia y de entereza patriótica, de meditación de los ideales de España y de nuevos medios en la etapa que en este día continuamos.

"Exaltación del Trabajo"

Esta Fiesta que el Estado nacional-sindicalista concibió para enaltecer el trabajo en este día de hoy no ha podido recibir otro nombre mejor que el de exaltación, que quiere decir elevación, poner en alto, en puesto de jerarquía. Como las cruces que se elevan en los montes; en los nuestros de Gorcea e Isusquiza, por ejemplo, se ve de lejos. Así el Estado ha querido por eso exaltar el trabajo, para que de lejos se vea la categoría en que le tiene colocado y la protección que le dispensa, reconocida su alta misión, como patentemente se manifiesta en ese admirable código de justicia social que es el Fuero del Trabajo, donde se declara que el trabajo constituye uno de los más nobles atributos de jerarquía y honor y es título suficiente para exigir la asistencia del Estado, comprendiéndolo como un servicio que cada español presta, con heroísmo, decisión y abnegación, con ánimo de contribuir al bien su-

perior que la Patria representa. dicho que el trabajo es una

El mismo Caudillo ha Jerarquía y que el Movimiento se apoya precisamente en esto, en las clases trabajadoras. Luego si de ese modo es, imprescindiblemente que habría de tener en el Estado el apoyo que tiene con la creación continua de nuevas leyes en beneficio de todos los trabajadores, lo mismo de los que laboran en los centros industriales de la capital como en las extensiones del campo o ante las inmensidades del mar; así para sus bienes individuales como para los familiares y colectivos; estableciendo los Sindicatos y entidades que los protejan, para que no sea ya el trabajo una cosa baja y vil, despreciable y reducida a un concepto material de mercancía, sino que se vea exaltado en la altura espiritual que Dios le concedió para el cumplimiento de los fines humanos y eternos del individuo.

Por eso es estimulado cuanto en favor del trabajo y de los trabajadores se haga, a quienes en este día se ha obsequiado, por invitación de las jerarquías sindicales en nombre del Estado, con pagas extraordinarias por todas las empresas que saben interpretar los deberes sociales que por mandato cristiano y patrio les son señalados. Y en toda España se ha honrado el trabajo como una jerarquía nacional.

El Estado nacional-sindicalista, que sabe apreciar el verdadero valor de las cosas, ha tomado la decisión de exaltar el trabajo con esta denominación de su Fiesta, al par de la elevación de las cosas más sublimes que concibe; como a los caídos, que hicieron el mayor sacrificio por la Patria, los sitúa junto a los luceros en la gran altura de los cielos, y como el grito de glorificación y ansia de España lo pone arriba!

Programa oficial de las fiestas en honor de Nuestra Patrona la Virgen Blanca

El Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, honrando a su Excelsa Patrona la Virgen Blanca, ha organizado el siguiente programa de festejos:

DIA 1 (SABADO)

A las seis de la tarde darán principio las fiestas, con repique general de campanas, disparo de cohetes y pasacalles por la Banda Municipal de Vitoria y otras, así como por los dulzaineros de Villabuena y Laguardia y chistularis de nuestra ciudad.

Este día se procederá al reparto de vales entre las familias pobres que sirvan para recoger el racionamiento de la semana de fiestas.

A las diez y media, en el Frontón Vitoriano, grandes partidos de pelota, actuando en primer término Chiquito de Iraeta y Chiquito de Mallavia contra Ubilla I y Urcelay y a continuación un excelente segundo partido.

De once de la noche a una de la madrugada gran verbena en la Florida, amenizada por las dandas de música.

DIA 2 (DOMINGO)

A las nueve de la mañana darán por las bandas de música y dulzaineros.

A la misma hora, en el Campo de Mendizorrosa, tiradas al platillo organizadas por el "Tiro Nacional de España", representación de Alava, y patrocinadas por el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria. Se titularán "Copa de Vitoria" y los premios a la clasificación general serán:

Primero, 150 pesetas y copa; segundo, 100; tercero, 75; y cuarto, 50.

Premios especiales a los tres primeros clasificados residentes en Alava: Objetos de arte.

A las once y media, gran concierto a cargo del Orfeón Vitoriano en el Nuevo Teatro, bajo la dirección del maestro D. Luis Arámburu.

De doce a una y media concierto en el Parque de la Florida.

A las tres y media partido de pelota en el Frontón Vitoriano, actuando Rubio y Atano IV contra Arrien II y Altuna.

A las seis de la tarde primera corrida de toros, lidiándose seis de la acreditada ganadería de don José Escobar de Málaga (antes Graciliano Taberero) con divisa azul celeste, rosa y caña, por las cuadrillas de los afamados diestros Manel Rodríguez "Manolete", Manuel Martín Vázquez y Manuel Álvarez "Andaluz".

A continuación de la corrida se repartirán en la Plaza de España los premios a las diez cuadrillas (mínimum cuatro personas) mejor presentadas. Estos premios serán de 100 pesetas, reservándose otro de 300 para la cuadrilla que al final de la última corrida haya dado durante las fiestas más y mejores muestras de armonía, alegría y cordura.

Seguidamente sesión de baillables en la Florida.

A las diez, en los solares de Olaguibel, se quemará una bonita colección de fuegos artificiales de tierra del acreditado pirotécnico vitoriano don Policarpo Martínez de Lecea.

A las diez y media, en el Frontón Vitoriano, extraordinarios partidos de pelota, actuando primeramente Onaindía y Gallastegui contra Atano VII y Lazca-

no, jugándose después otro segundo interesante partido.

De once de la noche a una gran verbena en la Florida.

DIA 3 (LUNES)

A las ocho y media de la mañana interesante prueba ciclista "Gran Premio de Alava" con un recorrido de 165 kilómetros, de participación de los ases nacionales y reservada a todas las categorías, organizándose por la Sección de Ciclismo del Deportivo Alavés.

Itinerario: Vitoria, Arechavaleta, Gardégui, Uzquiano (Treviño), Ventas de Armentia (viraje), Uzquiano (Treviño), Gardégui, Arechavaleta, Vitoria, Durana, Ullivarri Gamboa, Salinas (carretera nueva), Escoriaza (viraje en el paso a nivel), Maulanda, Salinas, Ullivarri Gamboa, Durana, Vitoria. A la llegada de los corredores a Vitoria continuarán éstos la carretera a través del circuito urbano que comprende las siguientes calles: Florida, Ramón y Cajal, Castilla, Pueblo de Armentia, Paseo de Cervantes, Avenida del Marqués de Urquij, Plaza y Puente de San Cristóbal, Rioja, Florida. El recorrido de este circuito se efectuará diez veces. La meta se instalará en la bifurcación de las calles de San Antonio y Florida.

Cuantos detalles hacen referencia a premios, dietas y demás pormenores se harán públicos mediante programas especiales.

A las nueve dianas.

A la misma hora tiradas al platillo para la Copa de Alava. Premios iguales a la tirada del día anterior.

De doce a una y media, concierto en la Florida.

A las tres y media, gran partido de pelota entre Eguía y Artazo contra Arrien II y Arámburu.

A las seis extraordinaria novillada, lidiándose seis hermosos novillos toros de la acreditada ganadería de don Arturo Sánchez, de Salamanca, con divisa azul celeste y amarilla por los novilleros José Roger "Valencia III", Antonio Márquez y Rafael Albaicín.

Seguidamente baillables en la Florida.

A las diez y media de la noche, en el Frontón Vitoriano, grandes partidos de pelota entre Ubilla I y Cortabitarte contra Chiquito de Iraeta y Gallastegui y jugándose después otro importante segundo partido.

De once de la noche a una gran verbena en la calle de Dato.

DIA 4 (MARTES)

A las nueve, dianas.

A la misma hora, tirada a carbina libre 22, especial para Frente de Juventudes.

Premios.—Primera categoría: Primero, 50 pesetas y copa; segundo, 40; tercero, 30; y cuarto, 20. Segunda categoría: Primero, 25 pesetas y copa; segundo, 20; tercero, 15; y cuarto, 10.

A las diez de la mañana, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, Excmo. y Rvdmo. señor Obispo y de las autoridades, se procederá a la bendición y colocación de la primera piedra de ochenta y seis viviendas para clase media y humilde en las calles de Calvo Sotelo y Cubo; traslado de servicios al Nuevo Matadero, y bendición de la

cuencia e iniciación oficial de las obras para la nueva traida de aguas de Albiña.

De doce a una y media concierto en la Florida.

A las tres y media de la tarde, en el Frontón Vitoriano, partido de pelota a cargo de Rubio y Altuna contra Zurdo de Mondragón y Chiquito de Mallavia.

A las cuatro de la tarde Solemnes Vísperas en la parroquia de San Miguel Arcángel.

Alas seis, en la Plaza de Toros, gran espectáculo cómico-taurino "Actualidades".

A continuación baillables en la Florida.

A las diez de la noche saldrá de la Parroquia de San Miguel Arcángel la Solemne Procesión del Santo Rosario, asistiendo a ella las autoridades.

A las diez y media de la noche y en el Frontón Vitoriano, partidos de pelota a cargo de Onaindía y Lazcano contra Chiquito de Iraeta y Cortabitarte, jugándose después un segundo partido.

De once a una baillables en la Florida.

DIA 5 (MIÉRCOLES)

A las siete de la mañana saldrá de la Parroquia de San Miguel el tradicional Rosario de la Aurora, que recorrerá la parte antigua de la población.

A las nueve dianas.

A la misma hora, Campeonato de pistola calibre 22 libre.—Premios: Primero, 100 pesetas y copa; segundo, 75; tercero, 50; cuarto, 40; quinto, 30; y sexto, 25.

Campeonato de Alava de tiro olímpico. Premios: Primero, 100 pesetas y copa; segundo, 75; tercero, 50; cuarto, 40; y quinto, 30 pesetas.

(Detalles de las tiradas de fiestas se reseñarán en programa de mano).

A las diez y media, en la Parroquia de San Miguel, Solemne Misa Pontifical oficiada por el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo, Administrador Apostólico, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento en Corporación, estando el sermón a cargo del presbítero doctor don Enrique de Cabo.

De doce a una y media concierto en la Florida.

A las tres y media gran partido de pelota entre Eguía y Urcelay contra Arrien II y Atano IV.

A las seis extraordinaria corrida de toros, en la que se lidiarán ocho de la acreditada ganadería de don Juan Terrones, de Salamanca, con divisa blanca, por los afamados diestros Manuel Rodríguez "Manolete", Pepe Luis Vázquez, Rafael Ortega "Gallito" y Manuel Álvarez "Andaluz", con sus correspondientes cuadrillas.

Después de la corrida, música baillable en la Florida.

A las diez de la noche, en los solares de Olaguibel, segunda sesión de Fuegos artificiales mixtos de tierra y aire, quemándose una magnífica colección del

PATRONO!

En lo sucesivo podrás pagar tus cuotas de Subsidio Familiar y Sindical, si no practicas la administración delegada del Subsidio, por medio de la nueva libranza de Giro Postal, que encontrarás en todas las Oficinas de Correos.

pirotécnico de esta localidad don Policarpo Martínez de Lecea.

A las diez y media grandes partidos de pelota. Atano VII y Gallastegui contra Ubilla I y Cortabitarte, jugándose a continuación un segundo partido.

De once de la noche a una baillables en la Florida.

DIA 6 (JUEVES)

A las nueve dianas.

A las once de la mañana, en lugar que oportunamente se anunciará, Gran Solemnidad Cívico-Literaria, en la que se procederá al reparto de premios a los galardonados en el Certamen Cultural Religioso Patriótico organizado por el excelentísimo Ayuntamiento, actuando la Escolanía de Tiples del Conservatorio Municipal de Música, dirigida por el Presbítero don Dimás Sotés.

De doce a una y media concierto en la Florida.

A las tres y media interesante partido de pelota entre Echaive IV y Mondragón contra Peru y Arámburu.

A las cinco y media, en la Plaza de Toros, Gran Función de Circo por la Compañía Feijóo.

A continuación baillables en la Florida.

De once de la noche a una gran verbena en la calle de Dato, amenizada por las bandas de música, con lo que se darán por terminadas las fiestas.

OTROS FESTEJOS

Durante el período de fiestas actuará en el Nuevo Teatro la Compañía titular del Teatro Infanta Isabel de Madrid.

En el Teatro Príncipe habrá extraordinarias funciones por una Compañía de Zarzuela.

Los días 2, 3, 4 y 5 la Sociedad "Vitoria Club" celebrará grandes verbenas que serán amenizadas por la Orquesta Ibarra.

El "Círculo Vitoriano" y "Casino Artista Vitoriano" darán bailes de sociedad en sus salones durante los días de fiestas.

Los Gigantes y Nanetes, lo mismo que el Gargantúa, recorrerán las calles de la población durante los días de fiestas, así como también lo harán los dulzaineros y los chistularis de Vitoria.

Las baracas y otros espectáculos funcionarán a partir del día 25 de julio, festividad de Santiago, hasta después de fiestas y se situarán en las calles de Becerro de Bengoa, Paseo lateral de la Florida, Magdaleña, Luis Heintz y Vicente Goycoechea.

Del 1 al 15 de agosto, en el Palacio de Bendaña, estará abierta una interesante exposición de pintura del notable artista vitoriano don Jesús Apellániz. (Cuadros alaveses).

PERSONAL DE LAS CUADRILLAS

De Manuel Rodríguez "Manolete":
Picadores: Juan Atienza, Manuel Atienza.

Banderilleros: Alfredo David, Antonio Labrador "Pinturas" y Juan Caro "Cantimplas".

De José Luis Vázquez:
Picadores: Angel Parra "Parrita" y Antonio Muñiz.

Banderilleros: Joaquín Delgado "Joaquínillo", José Parra "Parrita" y Juan Rubichi.

De Rafael Ortega "Gallito":
Picadores: Dositeo Rodríguez "Gallego" y Francisco Chaves.

Banderilleros: Fernando Gago, Antonio Medina "Bombita IV".

De Martín Vázquez:
Picadores: José Larzún, Rafael Andrade "Artillero".

Banderilleros: José García, Fernando Usan y Juan Molina, De Manuel Álvarez "Andaluz".

Picadores: Pablo Suárez "Aldeano" y Juan García "Almohadilla".

Banderilleros: Antonio Duarte, José Álvarez y Juan Rojas.

PRECIOS DE LAS CORRIDAS

(Incluidos los impuestos)

Los precios para los festejos taurinos de los días 2, 3 y 5, así como del abono para estos tres, serán:

SOMBRA

Palcos: 500 pesetas el día 2; 300 el día 3; 600 el día 5, y 1.350 el abono.

Balconcillos de grada: 55, 40, 65 y 150, respectivamente.

Grada primera fila: 35, 20, 40 y 85, respectivamente.

Grada segunda fila y siguientes: 25, 14, 28 y 60.

Barreras: 75, 50, 90 y 200.

Contrabarreras: 50, 30, 60 y abono 135.

Delantera de tendido: 50, 30, 60 y 135.

Tabloncillo: 35, 20, 40 y 85.

Sobrepuerta: 35, 20, 40 y 85.

Tendidos: 25, 14, 28 y 60.

SOL Y SOMBRA

Balconcillo: 30, 25, 35 y 80.

Grada primera fila: 22, 15, 25 y 55.

Grada segunda fila y siguientes: 20, 11, 22 y 45.

Barreras: 40, 30, 45 y 105.

Contrabarrera: 30, 20, 35 y 75.

Delantera de tendido: 25, 20, 35 y 75.

Tabloncillo: 25, 15, 28 y 60.

Sobrepuerta: 25, 15, 28 y 60.

Tendidos: 20, 12, 22 y 45.

SOL

Balconcillo de grada: 20, 12, 22 y 50.

Grada: 12, 8, 14 y 30.

Meseta de toril: 25, 15, 28 y abono 60.

Barreras: 25, 15, 28 y 60.

Tabloncillo: 17, 10, 19 y 40.

Tendidos: 15, 9, 17 y 35.

Terrazas militares sin graduación: 8, 5 y 9 (no hay abono).

ABONO Y VENTA DE LOCALIDADES

El abono para las corridas de toros estará abierto en el despacho oficial (San Prudencio, 2, planta baja) desde el día 21 en la forma siguiente:

Días 21 y 22 renovación de los abonos del año anterior mediante presentación de justificante.

Días 23 y 24, nuevos abonos.

Día 27 y siguientes, billetes sueltos para cualquiera de las corridas y novillada.

Horas de despacho para abonos y localidades, de cuatro a ocho de la tarde, y los días de corrida desde las nueve de la mañana en las taquillas de la Empresa.

Los tickets expedidos por la Empresa se canjearán por cualquier abono o localidad.

LABRADOR: Si no eres ca

paz de luchar contra el escarabajo en tus patatas, constituyes un foco de infección para tus vecinos.

La Diputación que defiende los intereses de todos los labradores te prohibirá cultivar patatas en la próxima campaña.

Hace seis años el general Franco tomó la espada de la guerra para salvar la Patria

Manifiesto del Caudillo al iniciar el Movimiento

He aquí el manifiesto dirigido por el general Franco, desde las Islas Canarias, al país el 18 de julio de 1936:

“Españoles!:
A cuantos sentís el amor a España, a los que en las filas del Ejército y Armada habéis hecho profesión de él en el servicio de la Patria, a los que jurasteis defenderla de sus enemigos hasta perder la vida, la Nación os llama a su defensa.

La situación de España es cada día que pasa más crítica; la anarquía reina en la mayoría de sus campos y pueblos; autoridades de nombramiento gubernativo presiden, cuando no fomentan, las revueltas. A tiros de pistola y ametralladora se dirimen las diferencias entre los bandos de ciudadanos, que, alevosos y traídoramente, se asesinan sin que los poderes públicos impongan la paz y la justicia.

Huelgas revolucionarias de todo orden paralizan la vida de la Nación, arruinando y destruyendo sus fuentes de riqueza y creando una situación de hambre que lanzará a la desesperación a los hombres trabajadores.

Los monumentos y tesoros artísticos son objeto de los más enconados ataques de las hordas revolucionarias, obedeciendo a las consignas que reciben de las directivas extranjeras, que cuentan con la complicidad o negligencia de gobernadores y monteras.

Los más graves delitos se cometen en las ciudades y en los campos, mientras las fuerzas de orden público permanecen acuarteladas, corroídas por la desesperación que provoca una obediencia ciega a los gobernantes que intentan deshonrarlas. El Ejército, la Marina y demás Institutos armados son blanco de los isocetes y calumniosos ataques, precisamente por parte de aquellos que debían velar por su prestigio.

Los estados de excepción y alarma sólo sirven para amordazar al pueblo y que España ignore lo que sucede fuera de las puertas de sus villas y ciudades, así como para encarcelar a los pretendidos adversarios políticos.

La Constitución, por todos sus pendidos y vulnerada, sufre un eclipse total; ni igualdad ante la ley, ni libertad, aherrojada por la tiranía, ni fraternidad citando el odio y el crimen han sustituido al mutuo respeto, ni unidad de la Patria, amenazada por el desgarramiento territorial más que por regionalismo, que los propios poderes fomentan, ni integridad y defensa de nuestras fronteras cuando en el corazón de España se escuchan las emisoras extranjeras que predicán la destrucción y reparto de nuestro suelo.

La Magistratura, cuya independencia garantiza la Constitución, sufre igualmente persecuciones que la encorvan o medianizan y recibe los más duros ataques a su independencia.

Pactos electorales hechos a costa de la integridad de la pro-

pia Patria, unidos a los asaltos a Gobiernos civiles y cajas fuertes para falsear las actas, formaron la máscara de legalidad que nos preside. Nada contuvo la apetencia de Poder, glorificación de las revoluciones de Asturias y catalana, una y otra, quebrantadoras de la Constitución, que en nombre del pueblo, era el código fundamental de nuestras instituciones.

Al espíritu revolucionario e inconsciente de las masas engañadas y explotadas por los agentes soviéticos, que ocultaban la sangrienta realidad de aquel régimen que sacrificó para su existencia veinticinco millones de personas, se unen la malicia y negligencia de autoridades de todo orden que amparadas en un Poder claudicante, carecen de autoridad y prestigio para imponer el orden y el imperio de la libertad y de la justicia.

¿Es que se puede consentir un día más el vergonzoso espectáculo que estamos dando al mundo?

¿Es que podemos abandonar a España a los enemigos de la Patria, con un proceder cobarde y traídor, entregándola sin lucha y sin resistencia?

¡Eso, no!! Que lo hagan los traidores, pero no lo haremos quienes juramos defenderla.

Justicia e igualdad ante la ley os ofrecemos. Paz y amor entre los españoles. Libertad y fraternidad exentas de libertinaje y tiranía. Trabajo para todos. Justicia social, llevada a cabo sin enconos ni violencias y una equitativa y progresiva distribución de riquezas sin destruir ni poner en peligro la economía española.

Pero, frente a eso, una guerra sin cuartel a los explotadores de la política, a los engañadores del obrero honrado, a los extranjeros y a los extranjerizantes, que directa o solapada-

mente intentan destruir a España.

En estos momentos es España entera la que se levanta pidiendo paz, fraternidad y justicia; en todas las regiones, el Ejército, la Marina y fuerzas de Orden público, se lanzan a defender la Patria. La energía en el sostenimiento del orden estará en proporción a la magnitud de las resistencias que se ofrezcan.

Nuestro impulso no se determina por la defensa de unos intereses bastardos, ni por el deseo de retroceder en el camino de la Historia, porque las Instituciones, sean cuales fueren, deben garantizar un minimum de convivencia entre los ciudadanos que, no obstante las ilusiones puestas por tantos españoles, se han visto defraudados, pese a la transigencia y comprensión de todos los organismos nacionales, con una revuelta anárquica cuya realidad es imponderable.

Como la pureza de nuestras intenciones nos impide el yugular aquellas conquistas que representan un avance en el mejoramiento político-social, y el espíritu de odio y venganza no tiene albergue en nuestros pechos, del forzoso naufragio que sufrirán algunos ensayos legislativos, sabremos salvar cuanto sea compatible con la paz interior de España y su anhelada grandeza, haciendo reales en nuestra Patria, por primera vez, y por este orden de trilogía, **FRATERNIDAD, LIBERTAD E IGUALDAD.**

Españoles; ¡¡VIVA ESPAÑA!!

¡¡VIVA EL HONRADO PUEBLO ESPAÑOL!!!

FRANCISCO FRANCO.
Comandante General de Canarias.

Las Palmas, a las cuatro y media horas del día 18 de julio de 1936.”

Franco toma la espada de la guerra

A dos kilómetros de Riffien, ciudad de la Legión, ésta ha celebrado sus maniobras de 1936, anticipadas al mes de julio, en el Llano Amarillo.

Cuando las Legiones vuelven de Ketama las primeras Banderas en llegar a Tetuán el día 13 saben allí la noticia de que el Gobierno asesinó a Calvo Sotelo. Ya la emoción se ha decidido. Cuatro días nos separan tan solo del alzamiento militar que se lleva prendida, como un trofeo, toda la parte sana de la Nación.

El día 17 la Zona Oriental alza su grito del mejor Imperio ¡¡Arriba España! La voz prende en el alma de Marruecos, jugosa de heroísmo adelantado, y el mundo tiene ya otra fecha.

Aquella noche se conquista Ceuta; luego Tetuán y Larache. Las ciudades miran absortas la Península, con la maravilla en los ojos de oír el viva España como un grito de Ley. A lo largo del día 18 debe llegar a Riffien el General Franco,

—“Vendrá en un bimotor para tomar el mando de las tropas.”

Y los legionarios guardan ya el cielo como campo suyo. Se iba el día 18 alejando y en el cielo de Riffien aparece un bimotor a vuelo bajo. No trae el general. Es el primer “enviado” de Madrid para aplacar el alzamiento; pero su bombardeo bobo solo sirve para darle lumbre al entusiasmo vivo de la Legión.

Al día siguiente Franco se traslada a Tetuán y luego a Riffien. Es mediodía. La tropa está formada con el triunfo cifrado ya en los ojos. Nadie sabrá decir este momento de revuelo imperial en que un jefe de los Tercios, forjado a sangre y sol en los combates al frente de la misma Legión que hoy le aguarda, vuelve a su casa solariega de Riffien a pedirles a sus hombres en el trance más difícil de España nada menos que la vida para salvar al mundo.

El general lleva en el pecho, como una rosa de la guerra que

El nuevo puesto de la Juventud española

La Cruzada española fué la primera batalla contra el comunismo. Sus manejos, sus teorías, sus principios, sus siniestros planes se iban a desbaratar en la guerra que el 18 de julio de 1936 iniciaba España para salvarse de todo aquello que contra su vida fomentaba el comunismo.

Y, al hacerlo, dió ejemplo y señaló ruta para que la empresa fuese proseguida en otras tierras de Europa, que también veían un serio peligro en los avances del soviético. España se adelantó en esta magna Cruzada Universal, dando tono de heroísmo y de valor.

Cubierta por nuestra Patria la primera etapa de la lucha, en otros campos continuó el desarrollo de la Cruzada. Y la juventud española, decidida, enardecida con el entusiasmo que traía del frente, se aprestó para acudir a aquellos otros suelos ignotos aunque conocidos, como lugares en los que España podía cumplir su des-

tino histórico. Otra vez iba a ser espada contra los enemigos del cristianismo y de la civilización.

Allí, en los esteparios campos rusos, ha ido nuestra juventud con el mejor ánimo, y ya los laureles de cien victorias han glorificado el nombre de España en el de sus heroicos voluntarios a quienes la Patria admira y rinde el merecido tributo de gratitud por su abnegado esfuerzo. En ellos permanece latente el espíritu de la Cruzada iniciada el 18 de julio del 36, manteniendo manifiestamente el de la milicia contra el comunismo, en cuya vigilancia continua España se encuentra dispuesta.

En esta conmemoración de hoy nuestro mejor recuerdo es con el de aquellos que ofrecieron su vida por la Patria para estos gloriosos voluntarios de la División Azul que otra vez hacen el sacrificio inmenso de la batalla en duras tierras por el honor de España y la salvación del mundo.

Junto a la Cruz

El Movimiento nacional iniciado el 18 de julio de 1936 surgió junto a la Cruz, al grito de “Por Dios y por España”. En aquellos días se conmemoraba por la Iglesia la festividad del Triunfo de la Santa Cruz en memoria del que con la enseña del Cristianismo obtuvieron otra vez las armas españolas en la batalla de las Navas de Tolosa.

Fué providencial, ineludablemente, la fecha del comienzo de nuestra nueva empresa guerrera. Junto a la Cruz de Julio, cronológicamente; pero junto a la Cruz también en el significa-

do. Que iba España a luchar por su salvación y luchando por ella lo hacía también por los intereses cristianos, que son médula de su existencia.

Por eso nuestra guerra ha recibido el nombre de Cruzada. La insignia del Redentor fué el guión que la juventud española adelantó en sus combates, y por eso su esfuerzo fué eficaz y digno de triunfo.

ANCIANO TRABAJADOR:

Si has cumplido 65 años visita la Jefatura Provincial de la Obra Sindical de Previsión Social (Manuel Iradier, 8, segundo) para que te gestione, sin remuneración alguna, tu pensión de Vejez.

tas veces los has llevado a la victoria, condúceles de nuevo por el honor de España.

El sol de Africa se desplomó vencido. Y no hay mando que sospeche siquiera lo que ha significado esta oración. Franco toma su espada; la vieja espada de los Tercios; su puño se formó a su medida. Es el signo imperial; ya sólo falta hacer la guerra, hacer la Patria y la Victoria; ya sólo falta dedicarse a morir con una muerte que nos sorprenda levantando España.

Rescatada ya la Patria, lograda la victoria, Franco, el Caudillo, rendirá su espada, brillante con el lustror de mil glorias a los pies del Mayor Capitán, el Señor de los Señores, del que el general se hizo brazo, al grito de sus soldados: Por Dios y

por España.

—Aquí los tienes. Tú, que tan

Con el Ejército se alzó el pueblo por su redención en el gozo de aquel otro julio

El Ejército de la Victoria

La Juventud unida en la Milicia

Un día glorioso el Alzamiento se produjo. Lo iniciaron los soldados de Marruecos. Hay allá del Estrecho unos nueve mil o diez mil soldados indígenas, otros 3 millones de legionarios y ciertos contingentes (seis batallones y 14 baterías) de soldados metropolitanos. Se pasa el Estrecho. La punta que llega en los primeros días de noviembre a las puertas de Madrid reúne unos 3.000 hombres. Esto es todo. Debilísimas cortinas cubren frentes inmensos. En Aragón una columna fantasma, compuesta por unos pocos centenares de soldados, se bate por la mañana en un sitio y por la tarde en otro muy distante. El servicio de automóviles se encarga de hacer el milagro de esta multiplicación.

Para marchar en socorro de Teruel, en los primeros instantes de la guerra, no hubo en todo Aragón más disponibilidades que una compañía de ametralladoras, 300 artilleros sin cañones y dos baterías. El avión de caza que había en Zaragoza no podía volar por averías, y los aparatos de reconocimiento carecían de radio de acción para ir de una a otra de estas dos capitales aragonesas! Es también conocido el caso singularmente heroico de la Sierra y la angustia de efectivos en Andalucía y en el Norte.

Franco se había lanzado a la guerra —y este es el signo más magnífico de su decisión— ¡sin Ejército! Lo sabíamos bien. Pero nuestra fe no vaciló. Teníamos la seguridad de que Franco le haría en plena guerra. Y obtenida la herramienta, el fin sería logrado.

Tal ocurrió exactamente. Un estudio documentado, técnico y profundo de la guerra de la liberación española probará exactamente la magnitud de esta obra y las proporciones del empeño. Felizmente, el general Franco es algo más —y no es ello poco— que un general de campo de batalla. Es también un singular organizador; minucioso, observador, realista y tenaz. Los regimientos comenzaron a recibir reclutas, mientras que se desdoblaban en batallones y más batallones.

En realidad, el regimiento quedó entregado a la tarea meritoria de administrar y reclutar, mientras tácticamente la División era la unidad combativa prevaleciente. Y nació así el nuevo espíritu divisionario de nuestros soldados. Simultáneamente las Banderas de Falange y los Tercios de Requetés, integrados por tantos y tantos valientes, fueron encuadrados debidamente, dotados de

materiales y organizados según normas generales. El Ejército español nació, pues en plena guerra. Los mandos se instruían rápidamente en Escuelas y Academias especiales.

Al finalizar 1936, los frentes miden un desarrollo enorme, no inferior a 2.300 kilómetros. Los rojos tienen en línea 250.000 hombres. Franco solo 150.000.

Al finalizar el año siguiente, el teatro de operaciones del Norte ha desaparecido. El frente ha reducido así su desarrollo a 1.700 kilómetros. Los rojos tienen ahora unos 350.000 hombres en línea. Franco tiene ya 450.000. Y el Ejército nacional no detiene aquí la capacidad de su desarrollo!

La obra resultó magnífica. Ni siquiera los inferiores recursos humanos de que disponía la España nacional en los primeros meses de la guerra fué motivo de inferioridad del conjunto. Suplía la técnica. Cuando la campaña termina, los rojos tienen en línea 51 Divisiones. La superioridad de Franco radicaba en definitiva, en sus masas de reserva. Aún en el mes de marzo de 1939 los marxistas pretendían organizar nuevas unidades. No tuvieron tiempo. Franco que había creado ya su Ejército y que corría desde hacía tiempo al éxito decisivo, lo lograba entonces.

El Ejército que había hecho factible la victoria lo componían:

El Ejército de Levante, mandado por el general Orgaz; jefe de Estado Mayor, coronel Fuentes Cervera, organizado así:

Cuerpo de Ejército de Castilla, general Varela, seis Divisiones.

Cuerpo de Ejército de Galicia, general Aranda, cuatro Divisiones.

Cuerpo de Ejército de Aragón, general Moscardó, dos Divisiones.

Cuerpo de Ejército de Urgel, general Muñoz Grande, tres Divisiones.

Agrupación de Divisiones de Albarracín, general La Torre.

Agrupación de Divisiones de Guadalajara, general Perales.

El Ejército del Centro, general Saliquet; jefe de Estado Mayor, coronel Uguet, compuesto de este modo:

Primer Cuerpo de Ejército, general Espinosa de los Monteros, tres Divisiones.

Agrupación de Divisiones de Guadarrama, general Serrador, una División y una Agrupación.

Agrupación de Divisiones del Tajo, general Múgica, dos Divisiones.

Cuerpo de Tropas Voluntarias, general Gambara, Di-

visiones Littorio, Flechas Negras, Azules, Verdes y División 17.

Cuerpo de Ejército de Navarra, general Solchaga, tres Divisiones.

Cuerpo de Ejército del Maestrazgo, general García Valiño, dos Divisiones.

Cuerpo de Ejército de Toledo, general Ponte, cuatro Divisiones.

El Ejército de Andalucía, general Queipo de Llano; jefe de Estado Mayor, coronel Cuesta, formado así:

Cuerpo de Ejército marroquí, general Yagüe, tres Divisiones.

Cuerpo de Ejército de Extremadura, general Solans, 3 Divisiones.

Cuerpo de Ejército de Granada, general González Espinosa, tres Divisiones.

Cuerpo de Ejército de Córdoba, general Borbón, 3 Divisiones.

Cuerpo de Ejército de Andalucía, general Muñoz Castellano, cuatro Divisiones.

Añádase al cuadro, magnífico precedente, otras muchas unidades, agrupaciones y Divisiones establecidas en los territorios recién ocupados, en el interior o empleadas en servicios peculiares.

La victoria no venía con un golpe de fortuna. La trajo el nuevo Ejército. Tal fué la obra de Franco.

La Aviación

La guerra española fué técnicamente una experimentación en la aviación. La verdad es que después de la guerra europea de 1914-18, la experiencia aérea había sido solamente parcial. En Marruecos —español y francés— y en Libia y en Etiopía a la verdad, la aviación se había empleado con éxito y a fondo, pero el empleo, no es menos cierto, había sido unilateral. En España la experiencia se prestaba al juego completo.

En tal sentido, la experiencia española, desde el punto de vista aéreo, ha merecido preferente atención extranjera. Hay incluso libros, como el del francés Rogeron, dedicados a esclarecer esta cuestión. Las principales revistas técnicas profesionales y militares han dedicado a la experiencia aérea española páginas macizas de referencias, noticias y estadísticas.

La aviación de caza probó en la guerra española que era indispensable. Se había pensado antes que la superdotación de armas de los grandes aviones de bombardeo y la reducción de los ángulos muertos hacía a esos aviones gigantes invulnerables a los ataques de los rá-

No fué un levantamiento militar el de aquel 18 de julio. Fué un Movimiento nacional de todo el pueblo sano de España. El Ejército sería la dirección, pero en el pueblo latía el mismo anhelo de salvación de la Patria. Entonces sentimos los españoles el sentido de la milicia en que debemos permanecer continuamente, vigilantes al servicio de la Patria. Y en aquella ocasión se realizó la estrecha conexión del pueblo con el Ejército, que es fundamental en nuestro Estado; y, por eso, dolor de quienes son enemigos nuestros.

El sufrimiento y la angustia de aquellas horas terribles que amargaban la existencia de España impulsaron al Ejército y a las juventudes de España a fundirse en un apretado abrazo. Los "indiferentes", aquellos a quienes faltó corazón o fe en el Ideal para enrolarse en la juventud que defiende con su vida un nuevo amanecer de España, contemplan con desdén a los nuevos forjadores del Imperio, encubriendo lo que, al fin y al cabo, no era más que cobardía bajo la hipócrita máscara de su antimilitarismo o intelectualismo que les hizo creerse gigantes cuando no eran más que "pigmeos" dentro de una Patria que nunca debió cobijarlos.

La semilla fecunda de nuestros héroes, caídos en la soledad de una calle, prende en los corazones, y cuando el Caudillo, dando un fuerte aldabonazo a la

conciencia nacional, llama a la guerra a quien no tenga su alma prostituida, es el Ejército sano, es la oficialidad que no conoció el bochorno de un tribunal de honor ni hipotecó su conciencia en poderes ocultos, la que de modo unánime empuña las armas para salvar una Patria y con ella una Historia.

La juventud deja la pluma y el arado y empuña el fusil; la Milicia surge de modo espontáneo en sus variadas formas y denominaciones, con arreglo a la ideología que encarnan; pero esa juventud no tiene más que una meta, un objetivo: hacer una España mejor buscando un orden nuevo, religioso y militar, humano y espiritual, donde se conviva por la alegría del trabajo y el hogar digno y honrado.

El 18 de julio empieza la hermandad entre los españoles; esas juventudes se funden en apretado abrazo en las trincheras. El técnico y el obrero, el labrador y el industrial, el hombre culto y el analfabeto son desde aquellos momentos hermanos, se conocen y comprenden, se preparan a España desde entonces para una honda transformación social. Y como juventud no es edad, es también modo de sentir la vida, por ello van a la lucha el padre y el hijo, porque ambos sienten el amanecer en la alegría de sus entrañas.

En el alborar de nuestra campaña el enemigo dispone de todo: material, hombres y dinero; nosotros, en cambio, disponemos de pocos hombres; pero de una contextura espiritual tan profundamente arraigada, que el enemigo no conocerá nunca la espalda de los soldados de Franco.

Hay que organizarlo todo, hay que dar al Caudillo un tiempo suficiente para montar la complicada máquina militar que no existe.

En esos momentos críticos la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, unificada en valor y espíritu de sacrificio, sabe aferrarse al terreno y muere alegre, cara al sol, desde el Pirineo hasta el Estrecho de Gibraltar.

La Milicia ocupa puesto de honor en el campo de batalla, porque su sacrificio y valor heroico le han hecho digna de ser respetada y admirada.

Donde la situación del frente exige abnegación, donde los valientes de la guerra piden fuerzas aguerridas y entusiastas, allí acude alegre, cantando sus himnos de guerra la Milicia, fuerza voluntaria que tremola banderas victoriosas en cada combate y laureles de victoria en cada hecho de armas.

Y nuestra juventud se formó entonces en la disciplina, en el servicio, en el valor y en el espíritu de milicia y de hermandad, que han de ser normas de todos los españoles.

Observe usted qué clase de público lee PENSAMIENTO ALAVES Y se convencerá de que debe anunciar en nuestro periódico.

(Pasa a la página octava)

En el Llano Amarillo de Ketama se inició el renacer de España el 12 de julio del 36

La obra de la República española en Marruecos tuvo, dentro de las características generales de su acción en España, caracteres bien acusados y propios. Ello era debido, en primer término, a la situación geográfica e internacional de Marruecos, que determinaba el que la libertad o la licencia en la acción estuviera condicionada por los intereses de otros países.

La acción quedaba también limitada por la proximidad del Protectorado francés, justamente alarmado ante el rumbo que seguían las primeras medidas tomadas en Marruecos; lo estaba también por la obra misma realizada en Marruecos por el Ejército y culminada con la pacificación de Primo de Rivera, beneficio incalculable que nunca le agradecerán bastante los españoles y que determinaba unos lazos de afecto muy sólidos entre marroquíes y españoles, a la vez que una obra comenzada y en vías de realización por la sola fuerza adquirida. De una manera especial hay que señalar la obra puesta en marcha por el general Gómez Jordana en la etapa de su mando, en la que le sorprendió la proclamación de la República y de cuya obra continuó viviendo el Protectorado durante algunos años.

Tampoco fueron los resultados tan acusados, porque en España había muy pocos concededores de Marruecos, y de ellos, ninguno estaba en el campo de la República, y así la obra quedó en manos de medianías, todo lo más, que no tenían ni conocimientos ni decisión para acometer a fondo ninguna medida trascendental. Todo lo que se hacía era "republicanizar" Marruecos, que en español sabemos bien lo que significa: quitar a alguien que estorbaba para ocupar su puesto algún ambicioso, que ha de mostrar su celo de neófito, no realizando, pero sí censurando la obra de los demás.

Los mismos que asaltaron los cargos de Marruecos para "republicanizarlos" eran gente desconocedora, con poco o ningún amor al estudio, envidiosos, intrigantes, y con un haber cuajado de deslealtades; eran los que mantenían en las tertulias tertulianes, cafés, casinos y terrazas el bulo constante, el pesimismo, la censura de todo; los que intrigaban para ocupar un puesto, sin condiciones ni méritos para ello y sin conocer, no habrá que decirlo, la obra misma que se había estado desarrollando ante su ignorancia o su mala fe. Los hechos por sí solos constituyen un exponente de lo que fué aquella "republicanización"; desde los primeros momentos se apartó de la obra a Gómez Jordana, el Alto Comisario mejor preparado para reali-

zarla; al coronel Capaz, el mejor conocedor de nuestra política indígena que hemos tenido en Marruecos... Pero todo ello, ¿qué significaba al lado de satisfacer pasiones y ambiciones personales? Triste y esperado fin el de una obra que se asienta sobre la pasión y sobre el apetito personal, haciendo tabla rasa de hombres como aquellos para sustituirlos por otros incapaces y ambiciosos!

La obra del Ejército

Por fortuna, quien había hecho la obra era su más firme defensor: el Ejército. Las medidas irpremeditadas, sin fundamento ni sustancia, iban determinando una Administración que se asfixiaba en su propia ineptitud; es cierto que no hacía nada y que, por el contrario, paraba la obra en marcha, mas, por fortuna, los efectos eran limitados; de ellos se separaron el pueblo marroquí, que "no entendía aquello", y el Ejército, que sufría cada día la insolencia civil de los que discutían y vejaban a cada paso los mejores valores que él había creado a fuerza de virtudes y de sacrificios.

No llegó al Ejército de Marruecos en la medida que en España la "trituration" y la intromisión en él de la política y de la masonería; los casos que se daban quedaban aislados y neutralizados por el resto de una oficialidad que se mantenía fiel a España y a sus deberes militares. Tuvo, además, ese Ejército la dicha de ser mandado durante la República por figuras de la talla de Franco y de Mola, y le enseñaron bien estos generales cómo el medio de ponerse a cubierto de aquel fermento de descomposición era exaltar la disciplina y rendir culto fervoroso a todas las virtudes militares que habían aprendido en las Academias y practicado en el seno glorioso de la colectividad militar.

Como es natural, el Ejército era víctima del cerril antimitarismo de quienes veían en él el único freno que se oponía a la satisfacción de sus apetitos y la única competencia en aquellas tareas en las que ellos se mostraban tan inhábiles e ignorantes. Las campañas se desarrollaban, sobre todo en Ceuta y en Melilla por pertenecer a territorio español y por haber acudido allí una mano de obra obscura y poco competente que creaba constantemente problemas de trabajo. El odio culminó contra el Tercio, precisamente por ser una fuerza selecta, y de una manera especial, después de su participación en la represión de la rebelión de Asturias. Con el Frente Popular (febrero de 1936) los odios se exaltaron más aún, polarizándose en

dos figuras legionarias: Tella y Yagüe. El primero tuvo que dejar su destino en la Región Oriental; Yagüe, instado a que pidiera cambio de destino, no dejó el mando del Tercio.

La situación de España, que caminaba con pasos agigantados hacia su ruina; la situación de Marruecos, que moría a manos de una administración incompetente, venenosa y envenenada; las persecuciones y las campañas contra el Ejército, iban determinando en el de Marruecos una voluntad cada vez más decidida y firme, templada en el sufrimiento y en el más exaltado amor a la Patria, de salvar a España. Los contactos con los que España acariciaban este mismo anhelo se establecieron y asimismo entre los elementos militares de Marruecos. En los primeros días de julio la decisión estaba tomada; era, sin embargo, difícil el contacto directo, la comunicación franca, en juego como estaban los servicios de confidencias para señalar cualquier intento, a veces sin haber existido.

Las maniobras del 12 de julio en el Llano Amarillo

Providencial fué la decisión de que se celebraran este año más maniobras militares en Ketama, en las que debían participar fuerzas de la circunscripción Oriental y de la Occidental, unos 18.000 hombres, maniobras que habían de culminar el 12 de julio de 1936 con el desfile de las fuerzas ante el Alto Comisario interino, en el Llano Amarillo de Ketama.

Las maniobras se desarrollaron con toda precisión, tomando parte en ellas las fuerzas siguientes: Agrupación de Cazadores, Banderas del Tercio, los cinco Grupos de Regulares, las Mehal-las del Rif, de Melilla, Gomara y Larache, Escuadrón de Regulares de Tetuán y Melilla, Artillería de Larache, Melilla y Ceuta; Servicios de Ingenieros, Intendencia, Sanidad, Automovilismo y Aviación. El desfile de las tropas fué subrayado por aplausos y vítores de emoción esperanzada.

Después del desfile hubo un banquete, tan lleno de frialdad oficial como de algazara de los jóvenes oficiales, que sentían en su espíritu aquel contraste fuerte entre un Gobierno que se hundía "manchado de lodo, sangre y lágrimas" y la España que renacía por la fuerza de sus propias virtudes, amorosamente guardadas en el santuario de aquellas unidades militares dispuestas a todo para salvar a la Patria.

Y cuando, terminado el banquete, se marcharon las autoridades representantes de aquel régimen que era ya

un fantasma pavoroso, la oficialidad de aquellas tropas reunidas en el Llano Amarillo de Ketama, entonces, en la equilibrada solemnidad del cuadro y de espíritu, el himno de la Academia de Infantería. Lo cantaron todos con emoción profunda, salieron las promesas del fondo más puro de los corazones y se humedecieron los ojos de lágrimas de emoción mientras se afirmaba la voluntad de todos de dar sus vidas para que España se salvara. Allí estaban los más altos valores del Ejército de Africa, los que en la guerra de liberación de España habían adquirido el más alto renombre. Existía ya la decisión firme de levantarse para salvar a España, y se esperaba sólo que Franco, que había de ponerse al frente del movimiento, fijase el día y la hora del alzamiento.

Aquel acto emocionante del Llano Amarillo aquel juramento colectivo de salvar a España, tenía todo el relieve de una decisión grandiosa. Cuando los jefes y oficiales se separaron para marchar cada uno a su acuartelamiento, luego de renovar juramentos y consignas, cada uno pensaba en el momento deseado y todos llevaban dentro de sus pechos la fe en la salvación de la Patria, la decisión firme de ofrendar sus vidas para salvar a España.

El monumento del 12 de julio en el Llano Amarillo

Un bello y sobrio monumento se alza hoy en el Llano Amarillo de Ketama, entre cedros, en el sitio en que estuvo el campamento de las maniobras de julio de 1936, allí donde el himno de la Academia de Infantería tuvo emoción de juramento y donde lo mejor del Ejército reafirmó su voluntad de salvar a España.

El monumento se inauguró solemnemente el 12 de julio de 1940, cuando ya habían regresado a Marruecos las fuerzas de Africa que tan destacada participación habían tenido en la Gloriosa Cruzada. Desfilaron ante el monumento las mismas unidades que habían tomado parte en las maniobras del 36 y también, como entonces, se cantó con profunda emoción el himno de la Academia de Infantería. Faltaban ya muchos que habían ido dejando sus nombres heroicos como prenda sagrada de la fortaleza de la victoria y como guía luminosa del cumplimiento del deber para los que quedan. Por eso la emoción del canto era ahora de sentimiento de victoria y de fortaleza, y de renovación del juramento para honrar a los que cayeron, y de seguir firmemente sus trazos gloriosos para conservar y ampliar los ideales por

los que generosamente murieron.

Todos los años, ante el monumento del Llano Amarillo de Ketama, las fuerzas de Africa desfilan sobrecogidas de emoción y cantan el himno que fué consigna gloriosa de sacrificio por la Patria. Tienen esos actos un valor de renovación de juramento y de fe como corresponde al significado glorioso de aquellos actos que tanta trascendencia tuvieron en la suerte de España.

Pasarán los tiempos, pasará la dura guerra que hoy asuela al mundo; España, guiada por su Caudillo, alcanzará su grandeza, y el Llano Amarillo de Ketama será un lugar de peregrinación espiritual y patriótica de España. Habrá que ir allí, en el aniversario glorioso y siempre, a meditar bajo los cedros el significado de aquel día glorioso de julio de 1936, cuánto ha de decirnos a nuestro puro espíritu español aquella meditación! España se hundía dividida en banderías, en odios profundos entre españoles, alentada la desunión por los extranjeros, que veían con gusto que España no recobrar su grandeza histórica, amenazada por el comunismo, que ya la consideraba presa segura y cuya preparación formidable se ha puesto de relieve en esta guerra.

Aquí cristalizó la decisión del Ejército de Marruecos de salvar a España; bajo esos cedros se soñó con una España grande dirigida por un Caudillo alrededor del cual se agruparían todos los españoles poniendo a cubierto a España de divisiones internas, heridas profundas por las que se desangraba la Patria. Aquí, bajo estos cedros, soñaron todos aquellos españoles que, para conseguir esto, para que se salvara España, todo sacrificio era pequeño y que la vida debía ofrendarse por él, ciertos de que otros hombres harían una España grande e imperial. ¡Qué enorme responsabilidad para nosotros se deduce de esta meditación! ¡Cuánto nos obligan esos sacrificios y cuánto hemos de aprender de aquella lección de una España dividida y sangrante!

Aquí también, ante este monumento, viene todos los años lo más representativo del Ejército de España y de las tropas marroquíes, los que combatieron juntos por la victoria de la civilización occidental en la primera y dura batalla de 1936-39 y los que luego hermanaron sus armas, la vista puesta en el Caudillo Franco, hermano de los musulmanes, después una vez más a todos los sacrificios antes de permitir que la propaganda extranjera vuelva a abrir brecha en la voluntad firme e inquebrantable de España.

(De "Mundo").

Más de 60.000 productores se concentran en la Dehesa de la Villa para escuchar al JEFE DEL ESTADO

Este inauguró las obras del Instituto de Formación profesional obrera

Madrid.—Desde primeras horas de la mañana de hoy se han concentrado los productores en los lugares asignados, para después trasladarse a los terrenos de la Dehesa de la Villa, en el lugar que ocupó el Asilo de la Paloma, destinado para la edificación de la Institución de Formación Profesional Obrera, donde se iba a verificar la magna concentración de productores con motivo de la Fiesta de la Exaltación del Trabajo y aniversario de la fecha gloriosa del comienzo del Alzamiento.

A las nueve y media de la mañana la explanada se encontraba repleta de público, formado por más de 60.000 productores. Poco después de esta hora llegaron al lugar de la concentración los ministros, autoridades y jerarquías.

Frente a la explanada se habían dispuesto varias tribunas; la central para el Caudillo y su Gobierno; la de la derecha para la Junta Política, consejeros nacionales, y la de la izquierda para secretarios del Servicio, subsecretarios y directores generales. Además a mano derecha se había instalado una tribuna lateral para los voluntarios de la División Azul y a mano izquierda otra para Empresas modelo y productores ejemplares.

A las diez en punto de la mañana llegó el Caudillo S. E. el Generalísimo Franco. A su llegada el Caudillo fué cumplimentado por el Gobierno y demás

jerarquías y autoridades. Seguidamente y en medio de las aclamaciones del público y de los gritos de Franco, Franco, Franco revistió la Compañía del regimiento de Infantería núm. 1 que le rindió honores en compañía de los generales Sáez de Buruaga y Borbón, pasando a continuación por entre un arco formado por miles y miles de brazos en alto y gallardetes al viento hacia la tribuna central.

Comenzó el acto con una breve alocución del delegado nacional de Sindicatos, camarada Ferrn Sanz Orrio. A continuación se celebró frente a la tribuna presidencial el desfile de empresarios y productores ejemplares, que recibieron después de manos del Caudillo los títulos de honor y un cheque de 1.000 pesetas para los últimos, así como una invitación para pasar unos días de vacaciones en una playa de Santander.

Después de este acto el Caudillo de España, S. E. el Generalísimo Franco, pronunció un trascendental discurso. A su terminación la muchedumbre enervada de entusiasmo aclamó al Caudillo con vitores y aplausos y el canto del "Cara al Sol" que fué terminado con los gritos de ritual, dados por el Caudillo, a los que contestó la multitud.

A continuación pasó el Caudillo acompañado de sus ministros y autoridades a visitar las instalaciones de la Escuela de Formación Profesional "Ramiro Ledesma", viendo asimismo las maquetas y proyectos de lo que en breve ha de ser la Institución de Formación Profesional Obrera. Seguidamente el Obispo de la Diócesis bendijo el comienzo de las obras de esta Institución, que será modelo en su género, obras que comenzó el Caudillo dando unos pi-

quetazos simbólicos y echando una paletada de cemento.

A continuación y entre las aclamaciones del público el Caudillo abandonó el lugar de la magna concentración de productores.—Cifra.

Madrid.—Con motivo del aniversario del Alzamiento Nacional el ministro secretario del Partido ha firmado una disposición por la que se amplía el decreto de 10 de marzo creando la Medalla de la Vieja Guardia, que podrá ser concedida a los familiares de los caídos en acto de servicio, siempre que los beneficiarios muestren plena adhesión al Movimiento.

Serán preferidos, en orden de prelación, la viuda, hijos, madre y padre.

Esta Medalla tendrá como distintivo una cinta de color negro.

Las peticiones se tramitarán con arreglo al artículo segundo del mencionado Decreto.—Cifra

Madrid.—En los solares del triángulo que forman las calles de Cosura, Magallanes y Donoso Cortés se verificó ayer la inauguración de las obras de un grupo de viviendas protegidas para conductores del Parque de Automovilismo.

Al acto asistieron el Obispo de Madrid-Alcalá, director general de Arquitectura, del Instituto Nacional de la Vivienda, alcalde de Madrid y otras autoridades y jerarquías.

A las seis llegó el ministro de Trabajo, camarada Girón.

La banda de música del Regimiento de Transmisiones interpretó el Himno Nacional.

El Dr. Eijo procedió a bendecir los solares. Y el camarada Girón echó la primera paletada.

El ministro y sus acompañantes se dirigieron a la tribuna y desde allí dirigió su palabra a los obreros militarizados del Parque.

Consideró en su discurso la importancia de la inauguración de este nuevo grupo de 140 viviendas y la preocupación de la Falange por el hogar y la elevación del nivel de vida de los trabajadores.

Luego se cantó el "Cara al Sol", dando los gritos de rigor el camarada Girón.—Cifra.

IBARRA

Los mejores precios

EMPRESARIO:

Si por reciente disposición debes pagar el Subsidio Familiar directamente a tus trabajadores, presenta la liquidación del segundo trimestre (abril, mayo, junio) durante el mes de julio.

Camisera

Se confecciona toda clase de ropa blanca para caballero y niño. Dato, 26, cuarto. Vitoria.

Siguen los progresivos avances alemanes en el DONETZ

Ataques enemigos rechazados en varios sectores

En el Frente egipcio los italianos han hecho centenares de prisioneros, en su mayor parte australianos

Roma.—El comunicado italiano dice que en el frente egipcio un fuerte ataque de la Infantería y medios motorizados del enemigo fué rechazado. El adversario dejó varios centenares de prisioneros, australianos en su mayoría.

La aviación apoyó las operaciones con eficacia.

Dos aparatos británicos fueron derribados por los cazas italianos y nueve por los alemanes. Otros dos lo fueron por la DCA.—(Efe).

Berlín.—El comunicado del Cuartel General del Fuhrer da cuenta de progresivos avances en el Donetz hacia el sur, habiendo sido cruzado el Don inferior.

Formaciones aéreas han rechazado ataques en dicha región.

Como se dijo ayer en comunicado especial fué ocupada la ciudad de Vorochilograf, habiendo sido rechazados algunos ataques, contra la misma. Gran parte de la ciudad está ardiendo.

Igualmente en el lago Ilmen.

Los aviones de caza y la DCA han derribado 13 aparatos.

Un submarino alemán ha alcanzado en el Mediterráneo a un hidroavión británico.

También ha sido hundido un patrullero británico y averiado un buque mercante.—(Efe).

Berlín.—Los diarios berlineses hacen resaltar la importancia industrial de Vorochilograf. Dicen que no es sorprendente que los soviéticos defendieran tan desesperadamente esta ciudad.—(Efe).

Vichy.—Mañana se reunirá el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Mariscal Pétain, a las siete y media de la mañana.—(Efe).

Tokio.—Desde el día 10 de mayo han sido hundidos 25 barcos, con un total de 200.000 toneladas, según un comunicado del Cuartel General japonés. El número de toneladas hundidas desde el comienzo de la campaña es de 1.930.000.—(Efe).

Washington.—El Departamento de Marina anuncia que un submarino enemigo ha hundido a un torpedero norteamericano.

Los supervivientes se han refugiado en un puerto de la costa oriental de Estados Unidos.—(Efe).

CALZADOS Y ARREGLOS
G. Franco, 9. - MORENO

Felicitación del Fuhrer al Caudillo

Berlín.—El Fuhrer de Alemania ha enviado un telegrama al Generalísimo Franco, Jefe del Estado español, felicitándole con ocasión del aniversario del Alzamiento. El telegrama está redactado en términos muy cordiales.—(Efe).

La Medalla de la Vieja Guardia para JOSE ANTONIO

Madrid.—A las cinco y media de la tarde el ministro secretario depositó sobre la tumba de José Antonio Primo de Rivera la Medalla de la Vieja Guardia, impuesta esta mañana al Fundador por el Caudillo.—Cifra.

IBARRA

Inmejorable confección

Las Conferencias de San Vicente de Paúl

Mañana Domingo, los Caballeros de las Conferencias de San Vicente de Paúl, con motivo de la festividad de su Santo Patrono, tendrán una Misa de Comunión, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia de las Siervas de Jesús, y a las ONCE, en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia del Prelado, celebrarán junta general.

A estos actos asistirá el excelentísimo señor don Luis Martínez Kleiser, presidente del Consejo Superior de la Sociedad en España.

Leitores: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este periódico.

IBARRA
Estupendas Gabardinas

REUMATICOS
BAÑOS -- AGUAS -- BARROS
ARNEDILLO
Mejoras importantes — 15
Junio a 30 Septiembre.

El 18 de julio en Vitoria

(Viene de cuarta página)
rio de Industria y Comercio (Cámara de Comercio y Cámara de la Propiedad), del Ministerio de Agricultura (Cámara Agrícola y Sindicatos), del Ministerio del Trabajo, Organizaciones de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Funcionarios de la Diputación y del Ayuntamiento, Presidente de la Asociación de la Prensa, Directores de Bancos y Cajas de Ahorros, particulares no comprendidos anteriormente, Oficiales generales, Inválidos, Estado Mayor, Aviación, Regimiento de Artillería número 25, Regimiento de Artillería de C. E. número 46, Parque de Artillería, Ingenieros, Regimiento de Infantería número 21, Zona de Reclutamiento y Movilización, Jefatura de Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Juzgados Militares, Caballería, Guardia Civil,

Gobierno Militar, Retirados, Intendencia Militar, Sanidad Militar, Jurídico Militar, Cuerpo Eclesiástico y Policía Armada.

Terminada la recepción desfilaron las fuerzas ante las autoridades situadas frente al edificio del Gobierno Militar.

UNA MISA

Después de terminados los actos oficiales de la mañana, en el altar mayor de la parroquia de San Miguel se celebró una Misa con órgano, que la Delegación Provincial de Alava del Instituto Nacional de Previsión había organizado en sufragio de las almas de los caídos de esta Institución.

Asistieron a la misma el Delegado de Alava y funcionarios de la Delegación y numeroso público, estando también presentes, asimismo representaciones de las autoridades y organismos oficiales.

La protección a las "familias numerosas" fundamento y base del nuevo ESTADO NACIONAL SINDICALISTA

Por **LUIS ANTONIO LOPEZ DE MATURANA**
Jefe Provincial de la Obra Sindical de PREVISION SOCIAL de Alava

De cuantas disposiciones dictó el Movimiento, ninguna posee tan alto sentido espiritual, ni impulso de tradición tan fuerte, como la Ley del 18 de julio de 1938 que da cumplimiento a la Declaración Tercera del FUERO DEL TRABAJO y en la que se dice que: "La retribución del trabajo será como mínimo suficiente para proporcionar al trabajador y a su familia una vida moral y digna", añadiendo después: "Se establecerá el Subsidio Familiar por medio de los Organismos adecuados".

Lo que no fueron capaces de hacer aquellos falsos redentores del trabajador, lo que pudo realizar el socialismo y no lo hizo por falta de verdad y sobra de odio, lo realiza el Estado Nacional Sindicalista, que siente el dolor de los humildes y la hermandad de todos los españoles, y que pone su empeño en llevar a la práctica la doctrina social del Evangelio, fundando sus re-

soluciones en el pilar firmísimo de una auténtica justicia social. Nuestro Estado adopta una posición clara y definida, frente a las normas que caracterizaban a los sistemas de gobierno basados en una concepción materialista de la vida y que no dudaban un momento en dictar medidas, incluso para limitar la natalidad, lanzando para ello falsas ideas que carecen por completo de fundamento y que chocan con todo lo que representa religión cristiana y amor patrio.

En este momento la dolorida reflexión del poema del Cid: "¡Dios, que buen vasallo si oviese buen señor!", no tiene ya sentido en nuestra Patria.

Para lograr la finalidad de proteger a las Familias numerosas se han seguido diversos sistemas en las naciones, unas veces con reducción de impuestos; otras amparando económicamente a los matrimonios jóvenes como ocurre en Alemania; otras, concediendo primas a los trabajadores en relación con el número de hijos que excedan al señalado por la Ley; en Italia, como ampliación del Seguro de Maternidad se implantó en abril de 1939 el Seguro Obligatorio de Nupcialidad y Natalidad. De los múltiples sistemas a seguir el nuevo Estado Nacional Sindicalista los abarca todos, pero se distingue sobre todo por el sistema de los Subsidios Familiares, puesto que si el salario no es una mercancía sujeta a la Ley de la oferta y la demanda como se entendía en los Estados de tipo liberal, sino una compensación justa al trabajo y a la colaboración en la producción de los bienes, es humano y lógico que para aquellos productores en quienes sus cargas familiares convierten en insuficiente el salario que perciben, procure el Estado compensar al trabajador de familia numerosa, convirtiendo el salario en medio suficiente para la subsistencia propia y familiar; por lo tanto, el Subsidio Familiar no es otra cosa sino la cantidad de bienes indispensables que han de otorgarse al trabajador —sin perjuicio del salario justo y remunerador de su esfuerzo— para que aunque su prole sea numerosa no se rompa el equilibrio del hogar, evitando que llegue a rondarle la miseria.

Apenas iniciado el régimen de Subsidio Familiar, alcanzó enorme extensión y amplitud viniendo a responder al ideal señalado, o sea, a proteger no solo a los trabajadores, sino además a sus familiares, por medio de las ramas de viudedad y orfandad. Una vez hecho esto, restaba acometer algunos aspectos que completasen perfecta y armónicamente el ciclo de protección a la familia y rápidamente se establecen los préstamos a la Nupcialidad y premios a la Natalidad, viniendo el primero a ofrecer garantías eco-

nómicas en la formación de nuevos hogares y teniendo por objeto el segundo el aumento de natalidad protegiéndola, ya que en los últimos años había decrecido alarmantemente.

Como se puede deducir en todo momento por lo anteriormente expuesto, el propio Estado asume la función de protección a las familias y vela por su bienestar, considerando que la base de toda política es la exaltación de los valores morales, implantando para ello cuantas medidas han sido y serán necesarias para proteger a la familia en general y con mayor fervor si cabe, a las Familias Numerosas de los trabajadores españoles, aparte de que el mayor número de hijos es la garantía más firme de la estabilidad y progreso económico-político de la Nación.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
 Vitoria, julio de 1942.

ANUNCIOS OFICIALES

Subasta

de la casa número 27 de la calle Herrería, a las doce del día 30 de julio, en la Notaría del señor Ribó, Postas, 22, tercero, vacantes primero y entresuelo con jardín y bodega.
 Informes, el señor Ribó.

Subasta

de las casas números 101 y 115 de la calle Cuchillería de esta ciudad, la cual tendrá lugar, respectivamente, los días 22 y 21 del mes actual, a las once y media de la mañana, en la Notaría de D. Gregorio Altube, Postas, 19, Pral., donde se hallan de manifiesto el título de propiedad y pliegos de concisiones.

Cerámica Alavesa S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos de la misma en su artículo 14, convoca a Junta general ordinaria de Accionistas para el día 30 del actual, a las cinco de la tarde, en las oficinas de indicada Sociedad.

Salvatierra, 17 julio de 1942.
 —El presidente del Consejo de Administración, *Alberto Merino*.

Hospital Militar de Vitoria

Debiendo adquirir este Hospital Militar víveres y artículos de inmediato consumo para el mes de agosto próximo, se admiten ofertas hasta el día 31 del corriente en la Administración del mismo, donde se encuentra el pliego de condiciones técnicas y legales.

Vitoria, 16 de julio de 1942.
 —El jefe administrativo, *Aurelio Vera-Fajardo*.

NOTAS DE SOCIEDAD

AGRADECIMIENTO

La señora viuda e hijos de D. Alejandro Cuerda Nieto (que en paz descanse) hacen presente por este medio su agradecimiento a cuantas personas les han acompañado en su dolor con motivo de la desgracia que les aflige.

NECROLOGICAS

La dolencia que con tanta resignación hubo de soportar la señora doña Bonifacia Plaza Rodríguez, esposa del industrial de esta capital don Jorge Fernández, tuvo ayer fatal desenlace, y la mujer laboriosa y ejemplar entregó su alma a Dios a las cuatro y cuarto de la tarde a la edad de 71 años, produciendo su muerte hondo sentimiento en cuantos cultivaron su trato afable y bondadoso.

Esta tarde, a las cinco, con numeroso acompañamiento, se ha verificado la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel, y el próximo lunes, a las diez, en la iglesia parroquial de San Vicente, se elevarán paces funerarias al Dios de las Misericordias en demanda de piedad para su alma.

Damos nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia al viudo apenado; hijos don Leoncio, don Santiago, doña Petra, doña Aurora, don Jorge y don Pablo; hijos políticos doña

Virginia Camero, doña Zoila Abillera, don Millán Autillo, doña Amelia Salazar y doña Carmen López de Abechico; nietos, sobrinos y demás familiares.

—El conocido y estimado expendedor de lotería y vendedor de periódicos —entre éstos el nuestro— don Doroteo Cid González, falleció anoche a las once. Mañana domingo, a las diez y desde el Hospital civil, se verificará la conducción del cadáver al cementerio, y pasado mañana lunes, a las nueve, en la parroquia de S. Miguel, se celebrarán los funerales por su alma.

Nuestro pésame a los que le lloran, su viuda doña Isabel Frutos, hija doña Pilar, hermanos y demás deudos.

SANDALIAS - PLAYEROS
G. Franco, 9. - MORENO

HABILITADOS!
PAGADORES!
 En la segunda decena del presente mes deberéis presentar doble ejemplar de las nóminas de vuestros subsidios en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

ZAPATILLAS - ALPARGATAS
G. Franco, 9. - MORENO

Del programa deportivo de Educación y Descanso

Esta mañana y con un gran lleno en el Frontón Victoriano, ha tenido lugar la primera parte del programa de los actos deportivos que con motivo de la Fiesta de Exaltación del Trabajo, ha organizado la Obra Sindical de Educación y Descanso entre los productores alaveses.

El partido manista entre Rubio y Ubis I contra Vicente y Ocariz ha terminado con la victoria de los primeros, por dos tantos de diferencia.

El encuentro ha sido muy competido y del agrado del público que ha ovacionado largamente a los cuatro contendientes. Muy bien Ubis I y Ocariz y más discretos los delanteros.

También se ha celebrado un partido de baloncesto femenino, entre componentes de los equipos de la CNS y de la Sección Femenina.

Zapaterías El Rápido
 Calzados a medida y sandalias. Medias suelas pegadas, cosidas, clavadas en el día.— Portal del Rey, 8.— San Prudencio, 33.

EMPRESAS!
PATRONOS!
 No olvidéis que la liquidación trimestral del Subsidio que habéis abonado directamente a vuestros trabajadores durante los pasados meses de abril, mayo y junio debéis presentarla en la Caja Nacional de Subsidios Familiares durante el mes de julio.

Almendra tostada
La Brasileña

GUIA PROFESIONAL

Dr. Angel Martiscal
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
 Consulta: Lunes de 11 a 1 y de 4 a 6.
POSTAS, 27, pral. Teléf. 1893

Estómago, hígado e intestinos

Dr. Luis Ibarrola Solano
 De la Beneficencia Municipal por oposición. De 12 a 1 y de 3 a 5. Prado, 34, segundo.

Enfermedades de la piel-sifilis y venéreo

C. Valencia Anchia, Médico
Consulta, operaciones y análisis
diariamente de 12 a 2 y de 6 a 8
Portal del Rey, 23, 1.º dcha.
Teléfono 1958. - Vitoria
 (Censura Sanitaria número 7)

Joaquín Barajuen
 Gestor Administrativo y Habilitado en clases pasivas.
 Cuchillería, 24, bajo.

Dr. URANGA GOITIA
 De la Maternidad Provincial de Madrid

Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer

Diatermia - Onda Corta - Ultracorta - R. ultravioletas Corrientes.
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
San Prudencio, 21, primero
Teléfono 1619 - VITORIA

Academia Ochoa

Taqui-mecanografía, ortografía Sistema Martí.
 San Prudencio, 40, segundo
TAQUI-MECANOGRAFIA ORTOGRAFIA
 Se garantiza la enseñanza en CINCO meses. 15 ptas. m^g
DATO, 16, segundo.

En la Capilla del Hospital La festividad de San Vicente de Paúl

El deporte en Alava a través de EDUCACION Y DESCANSO

La Superiora e Hijas de la Caridad del Hospital Civil de Santiago, de esta ciudad, celebrarán mañana, día 19, solemnemente cultos a su excelso Fundador San Vicente de Paúl.

La Misa mayor dará principio a las once de la mañana, estando encargado del panegirico el R. P. D. Adolfo Zabala, C. M.

A la terminación de la Misa se expondrá S. D. M., que permanecerá de manifiesto hasta las seis de la tarde, hora en que tendrá lugar el rosario, la bendición y reserva del Santísimo.

A los actos de la tarde asistirá el Excmo. Sr. Obispo, Administrador Apostólico de la Diócesis.

¿Qué gran labor está desarrollando en el campo deportivo, la Obra de Educación y Descanso en nuestra provincia!

De todos es conocida, pero bueno es en estos momentos que vivimos, cuando recordamos la jornada inolvidable del 18 de julio de 1936, y en el día de su sexto aniversario, que volvamos a insistir sobre la eficientísima labor que en pro del deporte está desarrollando Educación y Descanso.

Porque este año en un encomiable afán de superación, Educación y Descanso ha sabido, con su diario trabajo en pro del productor, hacer y propagar el verdadero deporte. El deporte que no es profesión sino afición. El deporte que no es medio de vida, sino entretenimiento y descanso del cuerpo y del espíritu. El deporte que no es mercanti-

lismo sino fortaleza espiritual y física.

Eso ha sabido hacer en nuestra provincia Educación y Descanso. Y eso es únicamente lo que pretende Educación y Descanso con la celebración de los actos deportivos que en el Frontón Vitoriano y en el Parque de la Florida ha organizado entre los productores alaveses.

En ese circuito de la Florida, donde los más calificados ases de otros tiempos, nacionales y extranjeros, luchaban en noble y leal pugna deportiva, con el único afán de vencer y sin pensar que su victoria no iba a ser compensada con una cantidad en metálico, vino premiada con la alegría del triunfo y de recibir una ovación de los espectadores; en ese circuito, decimos, Educación y Descanso ha organizado unos actos depor-

tivos entre verdaderos aficionados; que no buscan en su triunfo otro premio [que la satisfacción de haber triunfado y de recibir el justo aplauso y agradecimiento de sus amigos y entusiastas. Pero además, Educación y Descanso quiere con estos actos que todos los productores con afán de camaradería, con ese espíritu de unión, tan necesario para triunfar en la vida, se agrupen en justa deportiva, noble y leal, para disputar una victoria y un triunfo que sea el premio mejor a su esfuerzo y preparación. Esa superación de unos sobre otros que quiere Educación y Descanso, sea la meta de todos los productores alaveses, primero en el deporte y después en su trabajo, es el mejor premio que por su victoria puede concederse al equipo vencedor. Su íntima satisfacción por haber triunfado, apoyándose unos en otros, con ese espíritu de unión exponente de su camaradería, el mejor galardón y premio.

Eso quiere y hacia eso tienden en el campo deportivo los desvelos y trabajos de la Obra Sindical de Educación y Descanso.

LAGARTO EN POLVO
Sustitutivo de jabón garantizado

Ultramarinos PALACIOS
Postas, 27.—Telef. 1421

Gasógenos

Auto Hall-Hotchkis
PARA OMNIBUS, CAMIONES Y TURISMOS
Instalación de gasógenos con garantía de seis meses en el GARAGE LA UNION. Vitoria

AZPIAZU HERMANOS
MUEBLES --- VITORIA
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
San Prudencio, 23 y 25.

PRUEBE "MACEAL"
Es como el mejor CAFE
Pídalo en ultramarinos.

Cangrejeros
Redes para pescar cangrejos, varios modelos y precios, los encontrará en
ARMERIA OLASO
Postas, 29.

LIQUIDACION
de bolsas de cuero, capazos, cunas, cestas, sillones. Fcas. Correría, 43 e Independencia, 44.

¡Ha probado leija LA ZAMORANA!
Exijala. Inmejorable calidad.

BAJAN
la mirada y siempre dicen... Son estupendas y no son caras. Qué surtido tiene. Zapatillas, Sandalias, Alpargatas, Calzados de niño
POSTAS, 35.
Anselmo Moreno

Recadista diario
Vitoria-San Sebastián.
Informes: Plaza España, 24, 3.

Oposiciones
A la Caja de Ahorros provincial de Guipúzcoa. (Ambos sexos)
CINCUENTA PLAZAS
Entrada: 6.000 pesetas.
Edad: 18 a 30 años.
Preparación completa. No se exige título. Instancias hasta el 25 de julio. — Informes: Moraza, 14, segundo. De cuatro a seis.

Bocadillos "Pepitos"
La Brasileña

Higo almendrado
La Brasileña

Anuncios telegráficos PAGO AL CONTADO

PARA publicidad en esta sección y toda clase de anuncios, "Publicidad Cafranga". Delegación, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041.

RELOJES ocasión todas marcas, precios ventajosos. Compra, cambia toda clase relojes, **Relojería Rogelio**, Fueros, 16.

PAGO
todo su valor por alhajas antiguas o modernas. Compra de objetos oro, plata, platino y brillantes.
Relojería Rogelio, Fueros, 16

CERTIFICADOS PENALES Planos. Última Voluntad, etc. etc. Obtención documentos **ANTONIO VASALLO**, Ortiz de Zárate, 2. Teléf. 1041.

MOTORES, transformadores, correas y accesorios. Pinturas "International". Máquinas - herramientas. Navarro, Sta. María, 9. Tel. 1374.

PAGO bien escopetas usadas todos los modelos y calibres. **Olaso**. Postas, 29.

MOTORES, transformadores nuevos. Existencias en todas potencias. Elu. Maquinaria Eléctrica. Teléfono 23. Durango.

TRABAJO domicilio juguetería; pueden ganar hasta 30 diarias. Proporcionamos material, compramos producción. Apartado 1057. Madrid.

GRAN OCASION: vendo trilladora "Rostón", con motor, con lanzapajas, buen funcionamiento. Informes: pueblo de Amárita (Alava).

INSTALACION eléctrica. Reparaciones. — Cesáreo Ortiz de Zárate, San Francisco, 7.

VENDO almacén propio garage o industria. Informes: Generalísimo Franco, 9, cuarto, izquierda.

VENDENSE camas buen uso, mesas y otros enseres. — Razón: Postas, 46, 2.º. Horas 4 a 5.

PARA TODA clase de anuncios en la Administración de este diario, Dato, 41 (Oficinas).

AMA seca se necesita; no presentarse sin buenas referencias. Informarán, Postas, 35, segundo, derecha.

CEDO para dormir tres gabinetes amueblados. Razón, Ortiz de Zárate, 3, cuarto, tercera puerta. E. Miguel.

VENDO los pisos de la casa núm. 78 de la Correría. Informes en el segundo.

COCINERA buena se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias. — Razón, Santa María, 2.

ALQUILO pabellón industrial con sierra de cinta o sin ella. — Razón, Portal Villarreal, 1. 1.º

MAQUINA escribir "Map" teclado universal vendido. Dato, 26, tercero.

VENDO piso y buhardilla con derecho al vuelo, muy céntrico. Razón: Calvo Sotelo, 39, primero, derecha.

VENDO local tienda muy céntrico, producción cinco por ciento. Razón: Calvo Sotelo, 39, primero, derecha.

DONCELLA formal que sepa bien su obligación precisase. — Buenas referencias. — Informará: Publicidad ARBEX, Postas, 25.

TOLDO CAMION o lona en buen estado deséase comprar. — Ofertas a Publicidad ARBEX, Postas, 25.

SE VENDE un triciclo de reparto. Razón: Garage "El Pedal".

SE VENDE, en Vitoria, terreno cuatro mil metros cuadrados en dieciséis mil pesetas. Barajuen, Cuchillería, 24, bajo.

VENDO radio ocasión toda prueba. Pintorería, 54, segundo, de nueve en adelante.

SE VENDEN, en Vitoria, cinco mil metros cuadrados de terreno en veinte mil pesetas. Razón: Barajuen, Cuchillería, 24, bajo.

Jabón Verde

Espumoso para todos los usos, substitutivo premiado por el Caudillo con el título de *Ejemplar*. Venta exclusiva: **Frutería Corra**, San Antonio, 17.
(Descuento por cajas fuera de la ciudad).

SEGUROS ACCIDENTES

Compañía de esa representante provincia. Buenas condiciones. — Escribid 3761. Vergara, 11. Barcelona.

Copias a máquina

Reproducciones por Multicopista. — Seminario, núm. 3, primero derecha (Campillo), Teléfono 1748. — Vitoria.

Su anuncio en la Plaza de Toros

dará enorme vistosidad a ésta, importancia a su firma comercial y prestigio a nuestro Vitoria.

CAMARAS FRIGORIFICAS
Angel Gómez Sierra
Ex jefe de los talleres "FRIGIDAIRE"
Reparación y montaje
San Sebastián: General Jáuregui, 10. — Teléf. 1-45-37.
Vitoria: Teléf. 17-53.

Exquisitos vinos
de Lapuebla de Labarca de cosecheros reunidos a precios económicos, se venden al por mayor y menor en Herrería, 46 y Cantón de la Soledad, número 1. — Se sirve a domicilio.

Gasógenos MASSE
Montages, Garage BILBAO, Portal de Villarreal, núm. 27

RELIGIOSAS

Iglesia del Carmen
La V. O. T. tendrá mañana su principal y especial función. A las siete y media Misa de Comunión. En la función de la tarde predicará el R. P. Samuel de Santa Teresa, C. D.

Octavario de la Santísima Virgen: Durante toda la octava se expondrá Su Divina Majestad en la función vespertina, que será a las ocho.

Capilla del Sagrado Corazón
Novena a San Ignacio de Loyola. — Comenzará el día 23. Por la mañana se hará en la Misa de siete y media; con cánticos. También se rezará en la Misa de ocho y media.

Por la tarde: a las ocho Exposición de S. D. M., estación, rosario, novena lectura de la vida del Santo y solemne Reserva.

Día 31, fiesta del Santo Fundador: Comuniones generales a las siete y media y ocho y media; a las nueve y media Misa solemne cantada. A continuación se expondrá S. D. M. hasta la función de la tarde, que comenzará a las ocho, predicando el R. P. José Vidaurrázaga, de la Compañía de Jesús.

Contra CALLOS KITZ
RAPIDO-SEGURO-COMODO

OBRERO: El Seguro Social de Enfermedad te garantiza la asistencia médico-farmacéutica y de practicante y además te abona el 80 por 100 de tu jornal o sueldo. Inscríbete en este Seguro porque tienes derecho a él. En la Jefatura Provincial de la Obra Sindical de Previsión Social (Manuel Iradier, 8, segundo) se te informará.

Seguros
Vida, accidentes, responsabilidad civil, incendios.
PABLO OZAETA
Prado, 10. Teléf. 1844. — Vitoria

"Haciendo publicidad, el producto que vende usted no se convierte en mejor, pero se da a conocer más y mejor. Esto es todo."

La misma unión que en el nombre de España os pedía para ganar la guerra, he de exigirla hoy con el mayor rigor

Venimos padeciendo las consecuencias de un siglo de liberalismo

(Discurso del JEFE DEL ESTADO ante el Consejo Nacional)

El CAUDILLO se ha dirigido a todos los productores La fiesta en Vitoria,

Madrid. — Texto del discurso de S. E. el Jefe del Estado, pronunciado ante el Consejo Nacional de la Falange:

Consejeros y camaradas: Yo quisiera, en estos momentos en que me dirijo al Consejo Nacional, en el aniversario de la fecha gloriosa de nuestro Alzamiento, que mis palabras llevasen a todos los españoles la fe más grande en los altos destinos de la Patria y la confianza plena de su realización, cualesquiera que sean las pruebas que el destino nos tenga reservadas.

Hace un año os anunciaba cómo la intervención de otros países en la gran contienda, podía dar a ésta mayor extensión y duración, aumentando las violencias y creando mil dificultades a la mayoría de los países. España ve así dilatados sus días de prueba y de sacrificios, en medio de los cuales tenemos que agradecer a Dios que por el empuje de nuestro Ejército y por el espíritu de nuestras juventudes nos veamos libres de la más grave y difícil de las situaciones.

Hemos de imaginarnos lo que hubiera sido la suerte actual de España si el conflicto nos hubiera sorprendido supeditados al "Frente Popular" o empeñados todavía en los duros encuentros de nuestra lucha.

Las anomalías que la guerra produce se puede decir que no han tenido para nosotros solución de continuidad. Con las despensas vacías, las arcas del Tesoro robadas, el campo y las industrias devastadas, tiene España que enfrentarse con la nueva situación.

La política española no podía hurtarse a estas circunstancias y tuvo que subordinarse a las situaciones de excepción que la guerra creaba, y aunque el resurgimiento se acusa firme en todas las actividades, la ejecución de parte de los postulados sociales de nuestro Movimiento se ha visto muchas veces desvalorizada por el proceso de carestía que la escasez produce.

La normalidad de la vida ha reposado siempre en el equilibrio económico; roto por la guerra, se impo-

nia su restablecimiento en el nivel que fuese posible. Y esto que hubiera sido tarea fácil en una Economía fuerte, con una producción disciplinada y depósitos reguladores, se hace difícil y precario cuando los productos son inferiores a la capacidad de consumo y el individualismo y ambición de los medios productores, obligan al Estado a una difícil lucha.

Yo comprendo que nuestra organización no es completa ni perfecta; pero sus defectos principales son hijos legítimos del liberalismo pasado; lo que nosotros tenemos que hacer en un día, a otros países, ha costado muchos años de preparación y de buenas estadísticas.

El racionamiento requiere disponer de depósitos que aseguren el suministro, que exista un pequeño exceso de artículos sobre la demanda; si esto no sucede, y el depósito se agota, la sacudida se transmite a todo el sistema hasta que los depósitos vuelvan a restablecerse.

Aun con éstos defectos, el racionamiento es insustituible y así lo vienen practicando la totalidad de las naciones como único medio de salvar las grandes crisis.

La situación, sin embargo, no podemos decir que sea halagüeña, pues hemos salvado los tres años más difíciles de nuestra vida económica y en los últimos meses se acusa con rasgos importantes la mejora de la situación, y los precios han emprendido ya su curso de descenso.

El año que termina, ha sido, por otra parte, pródigo en realizaciones. En él vimos culminada nuestra obra de reconstrucción económica, alcanzándose la normalización de las finanzas; nuestra Hacienda se presenta firme y alentadora, destacándose la recaudación con un índice muy favorable.

La situación más grave de la postguerra, constituida por la de los transportes ferroviarios, ha llegado a alcanzar su plena normalidad, que, aunque inferior a las necesidades actuales por el crecimiento del tráfico, mejora de día en día, debido a las nuevas construcciones de material y a haberse conseguido extirpar la obra criminal de

los sabotajes de los comunistas y agentes extranjeros.

El esfuerzo de la reconstrucción de puentes volados por los rojos, está llegando a su término, y son muy contentos aquellos que por su gran envergadura todavía no están en servicio.

La actuación en el sector naval fué importantísima, pues a los nuevos buques salidos de los astilleros, hoy plenos de trabajo con sus nuevas quillas, hay que sumar el tonelaje de los que perdidos en nuestros puertos, han sido recuperados por nuestra Comisión de Salvamento.

La reorganización de las fuerzas de Tierra, Mar y Aire ha llegado a feliz término, y de los nuevos centros de instrucción salen numerosas promociones de oficiales profesionales que con su espíritu y preparación llevan nueva savia a nuestros Ejércitos.

En el reclutamiento hemos llegado ya a la normalidad en el funcionamiento de las quintas, y en orden al armamento no sólo se ha reparado el inmenso arsenal de nuestros parques, sino que se ha aumentado considerablemente con las nuevas construcciones y los modernos tipos.

En el impulso agrícola, los esfuerzos para mejorar la producción no han conocido límite; se han iniciado gran número de obras de pequeño regadío y de los grandes se han puesto también en riego varios miles de hectáreas.

En la repoblación forestal se ha alcanzado el punto más alto de nuestra Historia, dándose seguridad y continuidad a la repoblación de nuestros montes.

En el campo industrial se multiplican las actividades, sólo frenadas por las dificultades inherentes a las importaciones de maquinaria. Un nuevo organismo ha venido a llenar en este orden una importante laguna: el Instituto Nacional de Industria, que en el corto tiempo que lleva de vida ha estudiado y planeado la creación de muchas de aquellas industrias indispensables a nuestra existencia, algunas de ellas en vías de realización.

En nuestra riqueza minera también se aprecia una

importantísima mejora, pues aparte del crecimiento de la producción y de la preparación de nuevas e importantes instalaciones, se han resuelto problemas en el terreno de las ferroaleaciones y de los minerales especiales que permiten a nuestras industrias desenvolverse sin la importación, imposible en los momentos actuales.

En las grandes obras sociales, las actividades no conocen límites; de ello es una muestra el Instituto Nacional de la Vivienda, cuyas realizaciones sólo se ven frenadas por la escasez de materiales o la falta de mano de obra especializada, sin que ninguno de los otros problemas sobre seguros, asistencia social y formación profesional haya dejado de ser impulsado.

Notable es la labor cultural y científica en Universidades e Institutos; meritisíma la que en el orden sanitario se mantiene; y agobiadora la que ha entrañado la liquidación de la justicia, en la que la indispensable ejemplaridad ha sido mitigada por la generosidad y la templanza.

En todos los órdenes, puede decirse que no ha existido campo en que las actividades nacionales no hayan demostrado su potencia creadora.

Esta situación, menguada al lado de nuestras grandes ambiciones, pero privilegiada en contraste con la mayoría de los países afectados por la guerra, es, sin embargo, desfigurada y explotada por los agentes de nuestros enemigos internos y externos, que maliciosamente intentan arrojar contra el Estado las consecuencias y molestias de una perturbación económica en que se suman las derivadas de las devastaciones rojas y la que entraña la actual contienda.

Una vez más he de recordarles a los buenos españoles, que venimos padeciendo las consecuencias de un siglo de liberalismo, que ha

(Pasa a la página segunda)

Primer aniversario de los jóvenes VALENTIN y MARIA DEL PILAR VERASTEGUI Y BELLSOLA, que fallecieron respectivamente el 19 de julio y el 9 de agosto del 41. (E. P. D.)

Todas las Misas que se celebren mañana domingo, 19 de julio, en la iglesia parroquial de RR. PP. Carmelitas de esta ciudad y el alumbrado de las Reverendas MM. Reparadoras serán aplicados por el eterno descanso de sus almas.

Su familia agradecerá a sus amistades los tengan presentes en sus oraciones.

CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
D.ª Josefa Aranguren y Labayru

(VIUDA DE DON SERAFIN AJURIA)

Que falleció en esta ciudad el 20 de julio de 1938
Después de recibir los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.
E. P. D.

Sus hijos don José Antonio, don Miguel Angel y doña María; su madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las Misas que se celebren pasado mañana lunes, día 20, en las cinco parroquias, en las iglesias de los PP. Jesuitas, PP. Carmelitas, MM. Reparadoras y MM. Oblatas y alumbrado de MM. Reparadoras, en esta ciudad, y en San Sebastián Misas y alumbrado de las MM. Reparadoras, Misas en la parroquia de Araya (Alava) y Capilla de Iduya y Colegio de Miracruz, de San Sebastián, todos los meses el día 20, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Vitoria, 18 de julio de 1942.